



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**CARACTERÍSTICAS DE LOS COMPONENTES DEL
CONTROL INTERNO DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA
EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUACAYBAMBA, 2019**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR

LLIUYA JAMANCA, MARCELINO CARLOS

ORCID: 0000-0002-9211-4018

ASESOR

SUÁREZ SÁNCHEZ, JUAN DE DIOS

ORCID: 0000-0002-5204-7412

HUARAZ – PERÚ

2021

Título de la tesis

Características de los componentes del control interno de la Unidad de Logística en la Municipalidad Provincial de Huacaybamba, 2019

EQUIPO DE TRABAJO

AUTOR

Lliuya Jamanca, Marcelino Carlos

ORCID: 0000-0002-9211-4018

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de
Pregrado, Huaraz, Perú

ASESOR

Suárez Sánchez, Juan de Dios

ORCID: 0000-0002-5204-7412

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de
Ciencias Contables, Financieras y Administrativas, Escuela
Profesional de Contabilidad, Huaraz, Perú

JURADO

Espejo Chacón, Luis Fernando

ORCID: 0000-0003-3776-2490

Baila Gemín, Juan Marco

ORCID: 0000-0002-0762-4057

Yépez Pretel, Nidia Erlinda

ORCID: 0000-0001-6732-7890

Jurado de investigación

Espejo Chacón, Luis Fernando
ORCID: 0000-0003-3776-2490
Presidente

Baila Gemín, Juan Marco
ORCID: 0000-0002-0762-4057
Miembro

Yépez Pretel, Nidia Erlinda
ORCID: 0000-0001-6732-7890
Miembro

Suárez Sánchez, Juan de Dios
ORCID: 0000-0002-5204-7412
Asesor

Agradecimiento

Agradesco a Dios, quien supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayarse ante los problemas que se presentan, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

A mi alma mater ULADECH, por la oportunidad brindada, a nuestros maestros quienes han sido las personas que inculcaron sus conocimientos para ser buenos profesionales en la sociedad y de esa manera cumplir una de las metas propuestas.

Un agradecimiento especial al Dr. CPC. Suárez Sánchez Juan de Dios, Docente Tutor Investigador, por su dedicación, apoyo, orientación, paciencia y su motivación, ya que han sido fundamentales para la culminación de la presente tesis.

Marcelino Carlos

Dedicatoria

A mis padres, por su apoyo y darme
nuevas perspectivas, nuevas visiones de
ver la vida y lo que ellos traen consigo,
demostrándome que siempre estuvieron
conmigo. Gracias por todo el apoyo que
me brindan a cada momento.

El presente trabajo de investigación dedico a
toda mi familia, por estar conmigo en cada
momento de mi vida con sus apoyos
incondicionales.

Marcelino Carlos

Resumen

El trabajo de investigación tuvo como enunciado del problema: ¿Cuáles son las características de los componentes del control interno de la Unidad de Logística en la Municipalidad provincial de Huacaybamba, 2019? Tuvo como objetivo general: Determinar las características de los componentes del control interno de la Unidad de Logística en la Municipalidad provincial de Huacaybamba, 2019. Fue de tipo cuantitativo y de nivel descriptivo, diseño no experimental; con la población y muestra fue conformada por la Unidad Logística de la entidad en estudio, con técnica la encuesta y el instrumento el cuestionario. Como resultados obtuvo: el 69% afirmó que se cumple la integridad y valores éticos, el 87% afirmó que se realiza la asignación de autoridad y responsabilidad a los empleados, el 81% respondió que sí realizan la identificación de riesgos, el 87% manifestó que sí cuenta con manuales de procesos para el manejo de las diferentes áreas, el 75% consideró que sí brinda información. Conclusión: Queda determinado las características de los componentes del control interno, donde la mayoría cumple con la integridad y valores éticos, trabajan a base de una estructura organica, cumplen con la asignación de autoridad y responsabilidad, se realiza la identificación de riesgos, se da respuesta a los riesgos, cuentan con plan de administración de riesgos, existen manuales de procesos para cada área, indicadores de rendimiento, segregación de funciones, existe información de calidad, uso de los sistemas de información, plan de protección de archivos y el monitoreo oportuno en la entidad.

Palabras Clave: Características, Control Interno, Municipalidad.

Abstract

The research work had as a statement of the problem: What are the characteristics of the internal control components of the Logistics Unit in the provincial Municipality of Huacaybamba, 2019? Its general objective was: To determine the characteristics of the internal control components of the Logistics Unit in the Huacaybamba Provincial Municipality, 2019. It was quantitative and descriptive, non-experimental design; with the population and sample, it was made up by the Logistics Unit of the entity under study, using the survey technique and the questionnaire instrument. As results obtained: 69% affirmed that integrity and ethical values are met, 87% affirmed that the assignment of authority and responsibility to employees is carried out, 81% answered that they do carry out the identification of risks, 87% said that it does have process manuals for the management of the different areas, 75% considered that it does provide information. Conclusion: The characteristics of the internal control components are determined, where the majority comply with integrity and ethical values, work based on an organic structure, comply with the assignment of authority and responsibility, risk identification is carried out, response to risks, they have a risk management plan, there are process manuals for each area, performance indicators, segregation of functions, information quality information, use of information systems, file protection plan and monitoring timely in the entity.

Key Words: Characteristics, Internal Control, Municipality.

Contenido

Índice	Página
Carátula.....	i
Título de la tesis.....	ii
Equipo de trabajo.....	iii
Jurado de investigación.....	iv
Agradecimiento.....	v
Dedicatoria.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
Contenido.....	ix
Índice de tablas.....	xi
Índice de figuras.....	xiii
I. Introducción.....	1
II. Revisión de literatura.....	8
2.1. Antecedentes.....	8
2.2. Bases teóricas de la investigación.....	17
2.3. Marco conceptual.....	46
III. Hipótesis.....	49
IV. Metodología.....	50
4.1. Diseño de la investigación.....	50
4.2. Población y muestra.....	50
4.3. Definición y operacionalización de variables.....	52
4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	55

4.5. Plan de análisis.....	55
4.6. Matriz de consistencia	56
4.7. Principios éticos.....	57
V. Resultados.....	59
4.1. Resultados.....	59
4.2. Análisis de resultados	69
VI. Conclusiones.....	78
5.1. Conclusiones.....	78
5.2. Recomendaciones	81
Aspectos complementarios	83
Referencias bibliográficas.....	83
Anexos	88

Índice de tablas

Contenido	Página
Tabla 1: Consideran que en la Municipalidad cumplen con la integridad y valores éticos.	59
Tabla 2: Creen que en la Municipalidad trabajan con estructura organizativa.....	59
Tabla 3: En la Municipalidad se realiza la asignación de autoridad y responsabilidad a los empleados.....	60
Tabla 4: En la Municipalidad se aplican los procesos de selección, inducción y capacitación a los trabajadores.	60
Tabla 5: En la Municipalidad realizan la identificación de riesgos.....	61
Tabla 6: En la Municipalidad dan respuesta al riesgo.	61
Tabla 7: En la Municipalidad se realizan actividades que permiten realizar cambios al interior.....	62
Tabla 8: La Municipalidad cuenta con un plan de administración de riesgos.....	62
Tabla 9: Cuenta la Municipalidad con manuales de procesos que indiquen como deben manejarse las diferentes áreas.	63
Tabla 10: Existen indicadores de rendimiento dentro de la Municipalidad.	63
Tabla 11: En la Municipalidad realizan la segregación de funciones.....	64
Tabla 12: Creen que en la Municipalidad realizan la rendición de cuentas.	64
Tabla 13: Consideran que en la Municipalidad cumplen con brindar información responsable.....	65
Tabla 14: Creen que en la Municipalidad brindan calidad de información.....	65
Tabla 15: El personal que labora en la Municipalidad, tiene pleno conocimiento sobre el uso de los sistemas de información.....	66

Tabla 16: La Municipalidad cuenta con un plan de protección para el archivo municipal.	66
Tabla 17: En la Municipalidad realizan el monitoreo oportuno.	67
Tabla 18: Creen que en la Municipalidad realizan el reporte de deficiencias.	67
Tabla 19: En la Municipalidad se cumplen con los requisitos indicados en la convocatoria.	68
Tabla 20: En la Municipalidad se realizan evaluaciones rutinarias de control.	68

Índice de figuras

Contenido	Página
Figura 1: Consideran que en la Municipalidad cumplen con la integridad y valores éticos.	94
Figura 2: Creen que en la Municipalidad trabajan con estructura organizativa.	95
Figura 3: En la Municipalidad se realiza la asignación de autoridad y responsabilidad a los empleados.	96
Figura 4: En la Municipalidad se aplican los procesos de selección, inducción y capacitación a los trabajadores.	97
Figura 5: En la Municipalidad realizan la identificación de riesgos.	98
Figura 6: En la Municipalidad dan respuesta al riesgo.	99
Figura 7: En la Municipalidad se realizan actividades que permiten realizar cambios al interior.	100
Figura 8: La Municipalidad cuenta con un plan de administración de riesgos.	101
Figura 9: Cuenta la Municipalidad con manuales de procesos que indiquen como deben manejarse las diferentes áreas.	102
Figura 10: Existen indicadores de rendimiento dentro de la Municipalidad.	103
Figura 11: En la Municipalidad realizan la segregación de funciones.	104
Figura 12: Creen que en la Municipalidad realizan la rendición de cuentas.	105
Figura 13: Consideran que en la Municipalidad cumplen con brindar información responsable.	106
Figura 14: Creen que en la Municipalidad brindan calidad de información.	107
Figura 15: El personal que labora en la Municipalidad, tiene pleno conocimiento sobre el uso de los sistemas de información.	108

Figura 16: La Municipalidad cuenta con un plan de protección para el archivo municipal.	109
Figura 17: En la Municipalidad realizan el monitoreo oportuno.....	110
Figura 18: Creen que en la Municipalidad realizan el reporte de deficiencias.....	111
Figura 19: En la Municipalidad se cumplen con los requisitos indicados en la convocatoria.....	112
Figura 20: En la Municipalidad se realizan evaluaciones rutinarias de control.	113

I. Introducción

La presente investigación se ubica en la línea de investigación: “La gestión financiera, los mecanismos de control interno, los tributos y su impacto en los resultados de gestión en las entidades del Perú”; en la esfera disciplinar: Características de los componentes del control interno de la Unidad de Logística en la Municipalidad provincial de Huacaybamba, 2019.

Por lo que se puede precisar que en muchas entidades públicas del Perú existe irregularidades por una falta de implementación correcta del control interno, por lo que no llegan a lograr a completar el logro de los objetivos establecidos y hacen el uso inadecuado de los recursos públicos. Entonces es indispensable la implementación del control interno en todo el proceso de actividades que se realiza dentro de una Entidad, para que los riesgos sean controlados y que los recursos sean utilizadas correctamente sin malversaciones.

Así mismo, existe un sinnúmero de problemas en cuanto a la unidad de logística a nivel internacional, nacional y local, debido a que se presentan diversas irregularidades en cuanto a la logística y el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE). Donde muchos de los postores no conocen con exactitud cuál es la finalidad principal del SEACE, que es publicar y/o actualizar su plan anual, publicar avisos, bases del proceso de selección, pliegos de absolución de consultas, acta de apertura, resumen de contratos, etc. No habiendo transparencia en los procesos de selección siendo estos de licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada.

La falta de conocimiento con respecto a los procedimientos y principios en las cuales se rigen las contrataciones del Estado; podemos mencionar lo siguiente: el

principio de promocionar el desarrollo humano, el principio de la moralidad, el principio de la libre concurrencia y competencia, el principio de la imparcialidad, el principio de razonabilidad, el principio de eficacia, el principio de la publicidad, el principio de transparencia, principio de economía, etc. Asimismo, poco se conoce sobre los órganos que participan en las contrataciones como el titular de la entidad, área usuaria, órgano encargado de las contrataciones y el comité especial. Dando muchas veces preferencias a familiares, amigos o personas cercanas con el fin de obtener dinero en beneficio personal.

Muchos proveedores tienen un mínimo conocimiento sobre las etapas de los procesos de selección como son la: convocatoria, registro de participantes, formulación y absolución de observaciones, integración de bases, presentación de propuestas, clasificación y evaluación de propuestas, otorgamiento de la buena pro. La gran mayoría se presenta sin tener toda la documentación solicitada y ello conlleva a que se presenten diversos problemas en cuanto al contrato como son: obligación de contratar, suscripción del contrato, modificación del contrato, plazos y procedimientos para suscribir el contrato, responsabilidades y sanciones, infracciones y sanciones administrativas; para lo cual el Organismo Supervisor de las Contrataciones cumple una función muy importante para poder velar por el cumplimiento de las normas en cuanto a contratos con las entidades del Estado.

Los problemas anteriormente mencionados ocurren por la falta de un sistema de control interno eficiente de la unidad de logística en la Municipalidad en general; ya que muchos trabajadores consideran que no es necesario para el buen funcionamiento de la Municipalidad, o no cumplen adecuadamente con lo establecido por la Comisión de Control Interno y Contraloría General de la

Republica lo cual influye para que las Entidades Públicas sean ineficientes en cuanto al cumplimiento de sus objetivos establecidos.

Por eso, es muy importante la de promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía de las operaciones de la Entidad; cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado en contra de cualquier pérdida, deterioro o uso indebido de los recursos de la organización; se deben cumplir toda la normatividad, con la finalidad de garantizar la confiabilidad; fomentar e impulsar las prácticas en valores institucionales; promoviendo y logrando el cumplimiento por parte de los funcionarios o servidores públicos, etc. El control interno influye para todos los trabajadores o el personal que participa en el logro de los objetivos en una organización.

Pero muchas veces el problema principal es no conocer sobre la clasificación del Control Interno como: El control contable, administrativo o de gestión, financiero, presupuestario y gerencial. No realizan los controles previos, simultáneo y posterior en cada una de las actividades realizadas en la unidad de logística por ello se presentan muchas irregularidades en las adquisiciones y contrataciones con el Estado en la municipalidad provincial de Huacaybamba. Tampoco aplican los componentes del control interno como son: El ambiente de control (integridad y valores éticos, estructura organizacional, autoridad asignada y responsabilidad asumida, administración de los recursos humanos, rendición de cuentas), evaluación de riesgos (planeamiento de la administración de riesgos, identificación de riesgos, valoración de los riesgos, respuesta al riesgo), etc.

Asimismo, sin saber que son las actividades de control gerencial (procedimiento de autorización y aprobación, segregación de funciones, evaluación

costo-beneficio, evaluación y desempeño, revisión de procesos actividades y tareas), sistema de información y comunicación (información y responsabilidad, calidad y suficiencia de la información, sistemas de información, flexibilidad al cambio, comunicación externa e interna y los canales de comunicación), actividades de prevención y monitoreo (prevención y monitoreo, monitoreo oportuno del control interno, reporte de deficiencias, implantación y seguimiento de medidas correctivas, evaluaciones independientes). Por todas las razones que se han analizado en el estudio se decidió responder al siguiente problema de investigación:

¿Cuáles son las características de los componentes del control interno de la Unidad de Logística en la Municipalidad provincial de Huacaybamba, 2019?

Debido a la posible respuesta al problema de investigación; se estableció como el objetivo general de la siguiente manera:

Determinar las características de los componentes del control interno de la Unidad de Logística en la Municipalidad provincial de Huacaybamba, 2019.

Para lograr el objetivo general se desagregaron los siguientes objetivos específicos:

1. Describir las principales características del ambiente de control de la Unidad de Logística en la Municipalidad provincial de Huacaybamba, 2019.
2. Describir las principales características de la evaluación de riesgos de la Unidad de Logística en la Municipalidad provincial de Huacaybamba, 2019.
3. Describir las principales características de las actividades de control de la Unidad de Logística en la Municipalidad provincial de Huacaybamba, 2019.

4. Describir las principales características de la información y comunicación de la Unidad de Logística en la Municipalidad provincial de Huacaybamba, 2019.
5. Describir las principales características monitoreo de la Unidad de Logística en la Municipalidad provincial de Huacaybamba, 2019.

Debido a la importancia y trascendencia del control interno de la unidad de logística en la Municipalidad provincial de Huacaybamba, fue necesario proponer las siguientes razones para el desarrollo del presente trabajo de investigación, por lo que se justifica por los siguientes aspectos:

Justificación teórica: En la formulación del presente informe de investigación se adoptaron conceptos, objetivos, importancia, principios relacionados con la variable de estudio, con el fin de darle un sustento teórico al trabajo de investigación. Lo cual servirá como una fuente de información para los futuros investigadores de la variable en estudio.

Justificación práctica: Los resultados de la investigación servirán como un marco orientador a la Municipalidad provincial de Huacaybamba en la toma de decisiones del control en el cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Logística y Control Interno.

Justificación metodológica: porque requirió de la elaboración de instrumentos para llevar a cabo la medición eficaz de la variable que se investigó, conjuntamente aplicando procedimientos en la muestra para su posterior análisis e interpretación de resultados.

Viabilidad: La ejecución y gestión del informe es viable debido al compromiso de la persona que se hace responsable del estudio y además de ello

contó con los recursos necesarios: Humanos, materiales y financieros, para la ejecución de actividades y de esta manera lograr los objetivos propuestos.

Como metodología fue de tipo cuantitativo porque se utilizó la matemática y la estadística, de nivel descriptivo solo fue posible describir la característica de la variable en estudio, de diseño no experimental, con la población y muestra considerada a la Unidad de Logística de la entidad en estudio. La técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario elaborado por el propio tesista y los principios éticos que se consideraron fueron los establecidos en el Código de Ética de la Universidad.

Los principales resultados son: el 69% afirmó que en la Municipalidad Provincial de Huacaybamba si cumple la integridad y valores éticos, mientras que el 31% afirmó que en la Municipalidad no cumple la integridad y valores éticos, el 87% afirmó que en la Municipalidad Provincial de Huacaybamba se realiza la asignación de autoridad y responsabilidad a los empleados; mientras que el 13% afirmó que en la Municipalidad no realizan la asignación de autoridad y responsabilidad a los trabajadores, el 81% señaló que en la Municipalidad Provincial de Huacaybamba sí se cumple con la etapa de planeamiento de la auditoría de gestión; mientras que el 19% afirmó que la Municipalidad no cumple con las etapas de planeamiento, el 87% manifestó que la Municipalidad Provincial de Huacaybamba sí cuenta con manuales de procesos para el manejo de las diferentes áreas; mientras que el 13% manifestó que no cuenta con manuales de procesos, el 81% manifestó que en la Municipalidad Provincial de Huacaybamba se realizan la segregación de funciones; mientras que el 19% manifestó lo contrario señalando que en la Municipalidad no se realizan la segregación de funciones, el 75% consideró que la Municipalidad Provincial de

Huacaybamba sí brinda información; mientras que el 25% manifestó que la Municipalidad no brinda información responsable, el 75% afirmó que en la Municipalidad Provincial de Huacaybamba sí se realizan los reportes de deficiencias; mientras que el 25% manifestó que en la Municipalidad no se realizan los reportes de deficiencias.

Conclusión: Queda determinado las características de los componentes del control interno, donde la mayoría cumple con la integridad y valores éticos, trabajan a base de una estructura orgánica, cumplen con la asignación de autoridad y responsabilidad, se realiza la identificación de riesgos, se da respuesta a los riesgos, cuentan con plan de administración de riesgos, existen manuales de procesos para cada área, existen indicadores de rendimiento, segregación de funciones, existe información de calidad, cuentan con buen uso de los sistemas de información, tienen plan de protección de archivos y el monitoreo oportuno en la Entidad. Como aporte se sugiere establecer los componentes de Control Interno de acuerdo a las normas establecidas en el informe COSO. Como valor agregado es importante la implementación de Control Interno para garantizar el adecuado logro de los objetivos de la Entidad.

II. Revisión de literatura

2.1. Antecedentes

Internacionales.

Antecedentes internacionales son el conjunto de trabajos previos realizados por otros autores o instituciones internacionales sobre un tema de estudio.

Alava (2020) en su tesis titulada: El control interno y su incidencia en el área administrativa de la dirección de talento humano del Gad Municipal del Cantón Jaramijo. Tuvo como objetivo: Evaluar el control interno del área administrativa de la Dirección de Talento Humano del GAD Municipal del cantón Jaramijo. Metodología: fue de tipo de campo y descriptivo; de método inductivo, con técnica de la encuesta. Resultados: El 100% de los encuestados manifestaron que la administración y los funcionarios no realizan controles adecuados a los procesos internos para garantizar el cumplimiento de las actividades propias de la dirección, el 60% de los funcionarios encuestados manifestaron que conocen la existencia de reglamentos y ordenanzas por la socialización de las mismas por la máxima autoridad mientras que el 40% respondió que no conocen las normas y ordenanzas del departamento al cual laboran porque no les han socializado. Conclusión: La Dirección de Talento Humano no ha establecido ningún parámetro de control interno en el área administrativa del mismo, por lo que para medir el cumplimiento de los objetivos departamentales es necesario requerir de planes de control y la colaboración de cada uno de los funcionarios que conviven en el ambiente interno laboral y esto no se atribuye en unidad al resultado global de la encuesta; esto reduce el fortalecimiento de la eficiencia, eficacia y calidad de cada uno de los procesos que se llevan a cabo en el área de estudio.

Aquino y Zambrano (2017) en el trabajo de investigación denominado: El informe coso I en el ámbito del control fiscal para el servicio prestado por las unidades de auditoría interna en el Municipio Santiago Mariño del Estado Aragua. Tuvo como objetivo: Proponer lineamientos de auditoría, basados en el aspecto conceptual del Informe Coso I, para el control fiscal del servicio prestado por las Unidades de Auditoría Interna en el Municipio Santiago Mariño. Fue de tipo de investigación de campo y documental, cuyo diseño es no experimental descriptivo. La población y muestra del estudio está conformado por ocho personas, siendo de tipo no probabilística, se aplicó un cuestionario como instrumento de recolección de datos y como técnica la encuesta. La validez del instrumento será otorgada por juicio de expertos. Resultados: Los resultados indican que el 75% de los encuestados afirman que nunca el titular de auditoría interna es seleccionado por concurso público, contrario a lo establecido en los artículos 27 y 30 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal; mientras que el otro 25% alegan casi siempre; en este sentido. Conclusión: el auditor debe incluir un extracto de los aspectos más relevantes de los comentarios y observaciones a las que ha arribado, de manera tal que, a través de su lectura, los terceros puedan conocer los resultados obtenidos y, así mismo informarse de la suficiencia del ambiente de control imperante, la eficacia, eficiencia, economía y efectividad de su gestión y la regularidad de los actos de unidad o dependencia auditada.

Nacionales.

Antecedentes nacionales son el conjunto de trabajos previos realizados por otros autores o instituciones dentro del país sobre un tema de estudio. Esto forma ser como el antecedente nacional para una investigación que se esta realizando.

León (2017) en su tesis titulada: Control Interno y Procesos de Adquisiciones y Contrataciones en la Municipalidad provincial de Tambopata, Madre de Dios- 2017. Logró el siguiente objetivo: Determinar la relación del Control Interno con los procesos de adquisiciones y contrataciones en la Municipalidad Provincial de Tambopata. El enfoque de la investigación fue cuantitativo, con un nivel correlacional, el diseño fue descriptivo correlacional y transeccional, las muestras de estudio conformaron 50 trabajadores; las técnicas aplicadas fueron el fichaje bibliográfico y hemerográfico, la encuesta y los instrumentos de recolección de datos fueron: Las fichas de investigación y registro, el cuestionario estructurado tipo Likert. Conclusión: Existe relación significativa entre las variables control interno y procesos de adquisición y contratación para el Estado, obteniéndose un índice de 0,773 en el coeficiente R de Pearson, con valor de alfa= 0,052 para control interno y 0,083 para procesos de adquisición y contratación para el estado en los niveles de confiabilidad de 95%.

Alor (2017) en su tesis titulada: La implementación del sistema de control interno y sus efectos en la calidad de los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad distrital de Santa Eulalia, durante el período 2016; donde tuvo como objetivo general: determinar de qué manera la implementación de un sistema de control interno contribuye en el adecuado proceso de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad distrital de Santa Eulalia, a través del

cumplimiento de normas, verificación de documentos de gestión. La metodología fue la descriptiva, explicativo y correlacional y la técnica utilizada es la elaboración de un cuestionario de revisión y verificación de la normativa vigente. Conclusión: Se logró explicar los efectos positivos del control interno y su incidencia en el área de Logística para el proceso de compras y contrataciones del Estado, como se demuestra con la referencia bibliográfica de los autores del estudio, así como los antecedentes y bases teóricas que sirven de sostén para el presente estudio.

Zea (2017) en su trabajo de investigación titulada: El Control Interno y su incidencia en el proceso de adjudicaciones de menor cuantía en la UNA-Puno, periodo 2014-2015. El objetivo consistió en: evaluar el proceso de Control Interno y su incidencia en las adjudicaciones de menor cuantía en la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, periodo 2014-2015. Desde el punto de vista metodológico el estudio fue de enfoque cuantitativo, con un diseño descriptivo simple no experimental y transeccional. La población estuvo conformada por: 99 personas, cuya muestra se determinó en 36 personas. La encuesta fue la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento para la recolección de datos fue el cuestionario estructurado. Resultados: El 76% de encuestados mostró una aceptación de nivel regular en la aplicación del Control Interno, en el proceso que el Comité de Adjudicación realizaba en forma muy direccionada en la Universidad del Altiplano. Concluyó: Los controles Internos que se realiza en la universidad, presenta deficiencias ubicándose en el órgano no se cumple con efectividad; el 46% indicaron que había efectividad en la aplicación del Control Interno y el 54% percibieron un nivel de riesgo. Por esta razón muestran en la actualidad que el Control Interno en las unidades de selección, programación,

adquisición y almacén, presentan deficiencias en los controles que generan en forma desfavorable en la gestión de los procesos, actividades y tareas.

Calampa (2016) en su tesis titulada: El Control Interno y su influencia en la gestión de las unidades de adquisición de las Instituciones Públicas de Salud del Perú: Caso Hospital ESSALUD de la Red Asistencial Madre de Dios, 2015. El objetivo que se propuso alcanzar fue: Determinar la influencia del Control Interno en la Gestión de las Unidades de Adquisición de las Instituciones Públicas de Salud del Perú: Caso Hospital ESSALUD de la Red Asistencial Madre de Dios, 2015. El trabajo del trabajo de investigación fue cuantitativo y de nivel descriptivo, el método utilizado fue el bibliométrico con característica documental, utilizando la técnica, de revisión bibliográfica documental y se realizaron entrevistas; como instrumentos se utilizaron las fichas de registro, de investigación; las fichas bibliográficas y hemerográficas y como fichas de investigación: La ficha textual, de resumen, de comentario y la paráfrasis. Concluyó: Los componentes del Control Interno poseen un bajo nivel de implementación, tampoco tienen una incidencia positiva; por lo que no se cumplen los principios de eficiencia, eficacia y economía, en las operaciones que se evaluaron en las respectivas áreas; resultando la gestión negativa, faltando el logro de los objetivos y metas propuestas en el plan de Control Interno.

Iquiapaza (2019) en su tesis titulada: Caracterización del control interno en gestión administrativa de la Municipalidad distrital de Cabana periodo 2018. Tuvo como objetivo: Describir la caracterización del control interno en Gestión Administrativa de la Municipalidad distrital de Cabana. Para lograr el objetivo y se ha aplicado una investigación de tipo cualitativo y el nivel de investigación fue descriptivo, el diseño de la investigación fue descriptivo no experimental, para el

estudio de campo utilizamos las técnicas de encuestas la misma que estuvo integrada por 20 preguntas, las cuales fueron tomadas a los trabajadores administrativos, funcionarios de carácter permanente quienes tienen mayor experiencia en la gestión municipal. Conclusiones: Se logro describir la caracterización del control interno en gestión administrativa en el ambiente de control de la Municipalidad distrital de Cabana. Se logró identificar la caracterización del control interno en gestión administrativa en la evaluación de riesgo de la Municipalidad distrital de Cabana.

Regionales.

Antecedentes regionales son el conjunto de trabajos previos realizados por otros autores o instituciones dentro del departamento que se investiga sobre un tema de estudio. Esto forma ser como el antecedente regional para una investigación que se esta realizando.

Guevara (2017) en su tesis titulada: Caracterización del control interno de las Municipalidades del Perú: caso Municipalidad provincial de Moyobamba, 2015. Tuvo como objetivo general: Describir las características del control interno en las municipalidades del Perú y de la Municipalidad provincial de Moyobamba, 2015. La investigación fue de diseño no experimental – bibliográfico – documental y de caso, para el recojo de la información se utilizó las técnicas de fichas bibliográficas, entrevista y análisis comparativa; los instrumentos fueron, fichas bibliográficas, cuestionario de preguntas cerradas y los cuadros 01 y 02 de la presente investigación. Encontrando los siguientes resultados: Los antecedentes nacionales, regionales y locales revisados (objetivo específico 1), establecen que las Municipalidades del Perú no desarrollan de manera eficiente y efectiva el sistema de control interno, debido a que en las municipalidades no existe un ambiente de control adecuado. Finalmente,

se concluye que tanto en las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, no existe un adecuado sistema de control interno que permita cumplir con los objetivos y metas institucionales en dichas municipalidades.

Córdova (2017) en su tesis titulada: El control interno y su influencia en la administración de las municipalidades del Perú: caso de la Municipalidad provincial de Carhuaz, 2016. Tuvo como su objetivo: Describir la influencia del control interno en la administración de las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2016. La investigación fue de diseño no experimental – bibliográfico – documental y de caso, para el recojo de la información se utilizó fichas bibliográficas y un cuestionario pertinente de preguntas cerradas aplicado al Jefe de OCI de la institución del caso de estudio a través de la técnica de la entrevista; encontrando los siguientes resultados: Los autores nacionales y regionales no han demostrado estadísticamente la influencia del control interno en la administración de las municipalidades del Perú; sin embargo, de acuerdo a la revisión de la literatura pertinente el control interno sí influye positivamente en la administración de las municipalidades. Finalmente, se concluye que tanto a nivel nacional como en el caso de estudio, no se ha demostrado la influencia positiva del control interno en la administración de las municipalidades; sin embargo, revisando la literatura pertinente, ésta señala que, si se aplica adecuadamente los componentes y subcomponentes del control interno establecidos en el informe COSO, ello influirá positivamente en la gestión institucional, permitiendo realizar un uso eficiente y eficaz de los recursos públicos asignados y generados, lo que a su vez permitirá cumplir con los objetivos y metas institucionales.

Antunez (2017) en su tesis titulada: Caracterización del control interno de las Municipalidades del Perú: caso Municipalidad distrital de Culebras, 2017. Tuvo como objetivo general: Caracterización del control interno de las Municipalidades del Perú: caso Municipalidad distrital de Culebras, 2017. La investigación fue de diseño no experimental, bibliográfico, documental y de caso; para el recojo de la información se utilizó las fichas bibliográficas y un cuestionario pertinente de preguntas aplicado a los Sres. Funcionarios a través de la técnica de la entrevista; obteniéndose los siguientes resultados: Respecto a la revisión bibliográfica, se encontró lo siguiente: La mayoría de los investigadores que han estudiado a las municipalidades del Perú, no cumplen con el correcto control interno, descuidando los sub componentes y componentes del control interno establecidos en el informe COSO, por lo tanto, necesitan aplicar correctamente un control interno para que promueva la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la Entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones. Finalmente, se concluye que en los resultados y análisis de resultados que la mayoría de los investigadores solo se han limitado a describir por separado las variables control interno y administración, por lo tanto, no se ha demostrado estadísticamente la influencia del control interno.

Locales.

Antecedentes locales son el conjunto de trabajos previos realizados por otros autores o instituciones dentro de la localidad que se investiga sobre un tema de estudio. Esto forma ser como el antecedente local para una investigación que se está realizando.

Milla (2018) en su tesis que lleva por título: El control interno en la organización de la unidad de logística de la Municipalidad distrital de Huata, 2016; que tuvo por objetivo general: Describir la influencia del sistema del Control Interno y sus efectos en la correcta organización de la unidad de Logística de la Municipalidad distrital de Huata, 2016. Con una investigación descriptiva, utilizando el método de investigación bibliográfica y con una muestra de 30 trabajadores de las diferentes oficinas de la Municipalidad Distrital de Huata, aplicando un cuestionario de preguntas, utilizando la técnica de la encuesta y una ficha de observación, se ha obtenido los siguientes resultados: En lo que corresponde al conocimiento del Sistema de Control Interno en las diferentes unidades de la Municipalidad Distrital de Huata, el 93% de trabajadores manifestaron que nunca se ha llevado a cabo las acciones de control, previo, simultáneo ni posterior. Conclusión: Queda demostrado que la Municipalidad distrital de Huata tiene como una de las principales debilidades el desconocimiento de todo el Sistema de Control Interno, es decir, los trabajadores desconocen en su gran mayoría de todo lo relacionado con Control Interno, motivo por el cual hay un deficiente servicio ya que no se ajustan a los procedimientos que la normatividad indica, de esta manera se ha detectado deficiencias en casi todas las operaciones que realiza la Unidad de Logística de la entidad.

Guerra (2017) en su tesis titulada: Control Interno y gestión de presupuesto en la Municipalidad provincial de Huaraz, 2016. Tuvo como objetivo general: Determinar si el control interno incide en la gestión de presupuesto en la municipalidad provincial de Huaraz en el 2016. El tipo de investigación fue de enfoque cuantitativo – básico y de nivel descriptivo, el diseño de investigación fue descriptivo simple, no experimental – transversal, población igual a 336 trabajadores,

muestra igual a 48 trabajadores, se operacionalizaron las variables e indicadores, la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento, el cuestionario estructurado; y se consignaron los principios éticos. Resultados: el 90% afirmaron que percibían la administración estratégica en la municipalidad de Huaraz, el 79% afirmaron que la municipalidad cumplía con la rendición de cuentas, el 75% afirmaron realizar el sistema de información, el 82% ejecutaban la comunicación interna. Conclusión: Se ha determinado que el control interno incide en la gestión de presupuesto en la municipalidad provincial de Huaraz en el 2016; de acuerdo a los resultados estadísticos según la tabla 21 y las propuestas teóricas consignadas en los antecedentes, bases teóricas y conceptuales se puede concluir que existe una incidencia directa entre el control interno y la gestión presupuestaria en la municipalidad provincial de Huaraz.

2.2. Bases teóricas de la investigación

2.2.1. Control Interno.

El control interno en todo el sector público es obligatorio su implementación que es respaldado o garantizado por las normas del Sistema de Control Interno:

El diccionario de la Real Academia Española (DRAE) explica: el control es una “comprobación, inspección, fiscalización, intervención”. Además epistemológicamente la palabra control proviene del francés que es “controle” que a su vez proviene de “contre role” que quiere decir contra el rollo. Por lo tanto, Fayol menciona que el control se fundamenta en comprobar si las actividades, operaciones y toma de decisiones se dan de acuerdo al PANM acogido, teniendo las ilustraciones expuestas de los elementos determinados. Además, Terry señala que el Control es una actividad que permite establecer

aquello que se produce, con el beneficio adecuado, de ser preciso, implementando acciones correctoras, cuyo cumplimiento se lleve a cabo conforme a lo planeado, y finalmente Koontz y O'Donnell definen que el control involucra la comprobación de los resultados en proporción a lo programado o patrón, corrigiéndose las variaciones, que garantice el logro de las metas conforme a lo planificado. (León, 2017, p. 27)

2.2.2. Teorías del control interno.

A pesar de que el Control Interno es un procedimiento dinámico, continuo y abarca la totalidad de la entidad del Estado y una serie de procesos que realiza la institución, siempre con el cumplimiento de las fases previa, simultánea y posterior, de acuerdo a la normatividad vigente establecida con el control gubernamental. El variable de control interno se aplica en las empresas públicas y privadas para garantizar el control de los recursos que tienen, por ello, garantizar el logro eficiente de los objetivos de las entidades.

Los marcos conceptuales del control interno (Coso, Coco, Acc) desde cuando se plantearon la gestión de calidad siempre guardaron relación entre los modelos propuestos; ya que todos se orientan al logro de una mayor excelencia en el gobierno de las organizaciones empresariales o estatales, a través de los principios, enfocados hacia el cliente, la gestión de procesos, el trabajo en equipo, la mejora continua; dando énfasis en el valor que se debe dar a los empleados, al liderazgo, adaptándose al entorno y las expectativas de los grupos de interés. Existen 3 posiciones al respecto: COSO indica que los principios no son parte del sistema de control interno; COCO: determina la existencia de puntos en común y la ACC sostiene que los principios y

prácticas que se aplica a la calidad se insertarían para establecer un sistema de control interno, para darle importancia a las expectativas y necesidades del grupo de interés. (Guerra, 2017, p. 24-25)

2.2.3. Objetivos del Control Interno

Los objetivos mencionados en el informe de COSO son los siguientes objetivos mencionados:

- Optimizar y promover la eficiencia, transparencia, eficacia y economía en las operaciones que ejecute la entidad; considerando la calidad de los servicios públicos que presta.
- Resguardar y cuidar los bienes y recursos del Estado contra todo hecho o situación irregular, que pueda afectar los bienes del Estado. Cumplir con las normas que se aplican en la entidad estatal y sus respectivas operaciones.
- Garantizar la oportunidad de la información confiable.
- Impulsar y fomentar la práctica de valores institucionales.
- Promover el cumplimiento de los servidores y funcionarios públicos en la rendición de cuentas, según los bienes y fondos públicos utilizados o que estén a su cargo; después de una misión cumplida o los objetivos logrados con base al encargo y aceptación del trabajador público.
- Promover la generación de valor público, de los servicios y bienes que se destinan ciudadanos/clientes. (García, 2006, p. 24)

2.2.4. Características de las Normas de Control Interno.

Las normas del control interno son el marco legal que facilitan a todos los trabajadores del sector público a tener en cuenta al momento de desarrollar

actividades en cumplimiento de sus funciones y objetivo de la Entidad. Chapí (2005) propone las siguientes características:

Debe ser concordante con el marco legal actual con las directivas y normas que emitieron los sistemas administrativos, y las normas conexas con el Control Interno.

Toda acción de Control Interno debe ser compatible con la aplicación de principios que norma la Auditoría Gubernamental, promulgada, que ha sido emitido por la Contraloría General de la República.

Deben caracterizarse por ser claras y sencillas para su actuación institucional; actualizándose periódicamente, de acuerdo a la modernización del Estado.

Clasificación del Control Interno.

Clasificación del Control Interno, de acuerdo a los siguientes autores:

Control Interno Contable. Para Aguirre (2006):

Los controles constituyen métodos establecidos, para garantizar la protección de los activos, con viabilidad y validez de los registros contables; no solamente indican las normas de control, fundamentado contablemente (ejemplos: soporte de los registros, repaso de asientos, documentación contable, normas de valoración, conciliación de cuentas, etc.)

2.2.5. Control Interno Administrativo o de Gestión.

Todos los procedimientos que afectan en el proceso con el proceso informático, aunque no se consideran operaciones estrictamente contables como registros (así como autorizaciones de cobros y pagos, comprobación de inventarios, conciliaciones bancarias y pagos).

Consiste en los procedimientos que existen en la empresa, con el fin de asegurar la eficiencia operativa y cumplir las directivas emanadas de la dirección. Estas actividades están relacionadas que son operaciones que no tiene una incidencia objetiva en los estados financieros; porque no están involucrados en otro grupo de actividad comercial, aunque pueden tener una repercusión en el área financiera y contable (Por ejemplo: Planificación, contrataciones, un orden en la producción y una estrecha relación con los trabajadores, etc.).

Control Interno Financiero. Para Álvarez (2014) abarca en un sentido más amplio:

Los planes de organización y métodos, los procedimientos que se ejecutan y el registro que tienen una íntima relación con la actividad de protección de los recursos, de acuerdo con la exactitud, oportunidad y confiabilidad para la presentación de la información financiera, referentes a la aprobación y autorización, con base a la segregación de funciones, de, acuerdo a la segregación de funciones ,que se realizan entre el registro e información contable y las operaciones de información contable; incluyendo el soporte documentario, los registros, la valorización normativa y las conciliaciones de cuentas. (p. 24)

Control Interno Presupuestario.

Este tipo de Control Interno se aplica en las entidades públicas que se encargan de realizar los presupuestos públicos. Álvarez (2014) sostiene de la siguiente manera:

El control presupuestario sirve como una herramienta técnica y sirve de apoyo al control de gestión, ejecutando una administración por objetivos de

los programas, cuyo objetivo de toda entidad es logra un rendimiento determinado como consecuencia de la ejecución eficaz del presupuesto; específicamente relacionado a la ejecución de los ingresos, cuidando las desviaciones que pueda presentarse y recurriendo al control interno presupuestario; con el fin de preservar la aplicación eficiente y correcta de los montos financieros estimados, cuidando el equilibrio presupuestal entre los ingresos y las autorizaciones de gastos imprevistos; y en otras casos sin financiamiento respectivo, que no implique una afectación presupuestal. (p. 54)

De acuerdo con la Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto, lo establecido en las leyes anuales de presupuesto, las respectivas directivas de programación, formulación, de aprobación, ejecución y cierre de presupuestarios anual.

Control Interno Gerencial.

Álvarez (2014) manifiesta que:

Abarca ampliamente el plan de organización, la aplicación de las políticas, procedimientos y el uso de práctica de administración sobre las operaciones de la entidad o programa del Estado y lograr el cumplimiento de las metas que se establecieron durante la planificación.

Tipos de Control Interno.

Control Previo.

Según Carbajal y Rosario (2014) sostienen que:

Se inicia dentro del marco de las instituciones legales, procesos técnicos y normativos, como el conjunto de procedimientos llevados a cabo, antes de

formularse o ejecutarse una transacción u operación. Están basados en las acciones de oportuna previsión que las personas responsables adoptan en cada uno de los departamentos.

Control Concurrente.

Para Carbajal y Rosario (2014) consiste en:

Los procedimientos que se ejecutan en el momento de formalizar la transacción, garantizando durante el proceso, la adopción de acciones correctivas para cumplir con la confiabilidad de la información, las normas legales y el logro de los objetivos de la entidad.

Control Posterior.

Según Carbajal y Rosario (2014): “Constituyen los procedimientos, actividades y tareas realizadas después de la ejecución de las operaciones; cuya finalidad consiste en evaluar o examinar el logro de los objetivos, de actividades que se programaron en relación a las disposiciones legales vigentes”.

2.2.6. Componentes del Control Interno.

Castillo (2006) afirma que los componentes del Control Interno son:

a) Ambiente de Control

Comprende al clima organizacional, generado por los directivos y trabajadores, donde se cumplen las buenas prácticas de Control Interno, demostración de experiencias, de ética y valores, de comportamientos acordes al grupo social y las normas desarrolladas de acuerdo a un trabajo eficiente.

La práctica de un espíritu ético se refleja en el comportamiento de los directivos y trabajadores, mediante la responsabilidad con que cuentan sus

actividades de acuerdo a la importancia que le imprimen al Control Interno. Estas acciones le sirven de fundamento a otros componentes; ya que dentro del ambiente se realizan la evaluación de riesgos y se toman acuerdos para controlar o neutralizar dichos riesgos. En forma simultánea se recopila la información más relevante y realizando las comunicaciones pertinentes, cumpliendo los procesos de supervisión y corrigiendo los errores o desviaciones encontradas, con base las circunstancias del momento. De acuerdo a la importancia los factores del ambiente de control se resumen los siguientes:

Integridad y Valores Éticos: Los valores y la ética organizacional sirven de base para diseñar y aplicar este modelo, sea en el personal de trabajadores como también en las políticas formales de las empresas, para el logro de los objetivos.

Estructura Organizativa: Tiene su base en la Ley de creación, cuando se trata de las entidades públicas y cuando se refiere a las organizaciones privadas, son sus estatutos; los que resumen en forma general su documentación de creación. La estructura organizativa crea un marco de orientación para el desarrollo del proceso administrativo, dotando de infraestructura que necesita y generando una gestión eficaz.

Autoridad Asignada y Responsabilidad Asumida: Para lograr un funcionamiento adecuado será necesario dar importancia a la autoridad en las diferentes unidades operativas, que forman parte de la organización.

Administración de los Recursos Humanos: Es la actividad más importante de toda organización o entidad del Estado; en caso que el ambiente de control

se fortalece, la administración se convertirá en una actividad eficaz y eficiente.

Competencia Personal y Evaluación del Desempeño Individual: Las habilidades y conocimientos que son factores importantes para el desarrollo de los procesos, actividades o tareas que se cumplen en un puesto laboral dentro de la organización empresarial o entidad del Estado, son los que garantizan la calidad de los servicios o bienes que lo producen; por esta razón una empresa definirá un perfil profesional requerido para desempeñar funciones en diferentes áreas, sean de actividades operativas o directivas.

Filosofía y Estilo de Gestión de la Dirección: Consiste en la interrelación directa que existe entre la organización administrativa que dirige y la evaluación de riesgos que se presentan con frecuencia en la organización.

El Consejo de Administración y los Comités: Todas las actividades en una organización, se ejecutan a través de los Comités de gestión que se crean especialmente y que son definidos por las directivas administrativas, con base en el control del trabajo en su conjunto.

Rendición de Cuentas y Transparencia: Todo manejo de las organizaciones, al promover la transparencia en la gestión de las operaciones, deben respetar los resultados financieros, demostrando un comportamiento ético y moral.

b) Evaluación de Riesgos

Consiste en la planificación para la mitigación y disminución de riesgos eventuales que puedan presentarse en la organización y en otros casos de

componentes y sucesos, que puedan peligrar el logro de los objetivos propuestos por la organización.

En este sentido el Control Interno se establece principalmente para la limitación de los riesgos que puedan afectar las actividades de la Organización. Mediante la investigación y análisis de los riesgos más importantes y en la medida que el control actual los neutraliza; se va evaluando la vulnerabilidad del sistema; mediante el conocimiento y práctica en la entidad y sus respectivos componentes, identificando puntos débiles y centralizando los riesgos al nivel de una organización, desde el punto de vista interno y externo, en las siguientes actividades:

- Elaboración del plan de Administración de Riesgos
- Estrategias de Identificación de Riesgos
- Acciones de Valoración de Riesgos
- Ejecución de Respuesta al Riesgo.

c) Actividades de Control Gerencial

La aplicación de las políticas y procedimientos de control es responsabilidad de la alta gerencia y los cargos directivos, que tiene nivel de capacidad; de acuerdo a la proporción de las actividades laborales asignadas a los trabajadores, previo conocimiento de las metas y propósitos de la institución. Comprende el conjunto de procedimientos específicos que se establece como un seguro para el logro de los objetivos y se orientan especialmente hacia las actividades de prevención y neutralización de los riesgos que se presentan. En este contexto todas las actividades de control se realizan en todos los estamentos de la organización y en cada uno de las etapas, en que ese realiza

la gestión, por lo que será necesario elaborar un mapa de riesgos. En este caso será necesario tener en cuenta las siguientes acciones:

- Elaboración de Procedimientos de Aprobación y Autorización.
- Será necesario la Segregación de Funciones
- Habrá necesidad de evaluar Costo-Beneficio
- Ejercer Controles acerca del Acceso a los Recursos y Archivos
- Realizar Verificaciones y Conciliaciones
- Efectuar Evaluación del Desempeño
- Cumplir con la Rendición de Cuentas
- Cuidar la Documentación de Procesos, Actividades y Tareas
- Desarrollar la revisión de Procesos, Actividades y Tareas.
- Ejecutar Controles para las Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

d) Sistemas de Información y Comunicación

Según Álvarez (2014) consiste que:

En la realización del reconocimiento de los procesos, los elementos o componentes y la difusión de la información, de acuerdo con la base de datos y recurso con que cuenta la institución; sean recursos informáticos actuales aprovechando las cualidades positivas y dotándose de confidencialidad, eficacia y transparencia de las actividades de administración y el control interno que se ejerce en la Entidad del Estado u organización empresarial. Existe la necesidad de conocimiento de todos los agentes conformantes, acerca de las responsabilidades de su desempeño en la Institución relacionado con

sus responsabilidades y funciones, constituyéndose en una situación imprescindible, de la información periódica y oportuna para el mejoramiento de la orientación de acuerdo con los demás trabajadores y directivos, orientándose al logro de los objetivos. Toda información importante debe ser procesada y captada, para que su transmisión llegue con oportunidad a todas las áreas o sectores, para que asuman sus responsabilidades individuales, tales como:

- Cumplimiento de Funciones y características de la información
- Cumplimiento de la Información y responsabilidad
- Valorar la Calidad y suficiencia de la información
- Conocer los Sistemas de información
- Adaptarse a la Flexibilidad del cambio
- Protección al Archivo Institucional
- Cumplir con la Comunicación Interna
- Cumplir con la Comunicación Externa
- Utilizar los Canales de Comunicación.

e) Actividades de Prevención y Monitoreo

Consiste en el cumplimiento de la finalidad de protección para dar seguridad estable buscando la eficiencia de los objetivos de Control Interno, mediante las actividades correspondientes a aplicarse, para lograr un adecuado rendimiento en las responsabilidades asignadas a cada funcionario o trabajador.

Es responsabilidad de la dirección la estructuración de un sistema de Control Interno eficiente e idóneo; así como la actualización y revisión permanente,

para mantener un nivel adecuado. Por consiguiente, las actividades de control tienen procedencia de los sistemas a través del tiempo de acuerdo a las necesidades, que requieren reforzamiento o la imposición directa de ser reemplazados, por la pérdida de resultados que no se pueden aplicar o perdieron su eficacia, referentes en cuanto a:

Prevención y Monitoreo.

Monitoreo oportuno del Control Interno.

Reporte de Deficiencias.

Implantación y Seguimiento de Medidas Correctivas Autoevaluación.

Evaluaciones independientes.

Unidad de Logística.

Para Álvarez (2007) el área de logística:

Constituye un apoyo, encargándose de la adquisición, control, registro, protección de la conservación; y entrega de los bienes y materiales de acuerdo al requerimiento institucional. Se encarga de la provisión de bienes o servicios, de acuerdo al requerimiento de las áreas o unidades orgánicas de la Municipalidad para el cumplimiento de sus actividades o tareas. Controlan el patrimonio Municipal, actualizando en forma permanente el margesí de bienes. Este departamento o está bajo la Subgerencia de administración y finanzas.

Según Guevara y Quiroz (2014) la logística:

Constituye un conjunto de actividades y conocimientos y medios, que se destinan para la prevención y la provisión de necesarios recursos que permiten

la ejecución de actividades, en el tiempo, en el costo más adecuado y la forma en un contexto de productividad y calidad.

Etapas de los Procesos de Selección.

El Instituto de Ciencias Sociales y Políticas Públicas (2016) sostiene que los procesos de selección contendrán las etapas siguientes:

a) Convocatoria

Actividad mediante el cual una entidad convoca a los administrados, invitando a la presentación de propuestas, toda convocatoria es pública y oficial, estableciendo los requisitos que señala la Ley, mediante el SEACE.

b) Registro de Participantes

El registro se realiza en forma gratuita después del día siguiente de publicación de convocatoria, cuando los proveedores se han inscrito y están vigentes en el registro nacional de proveedores y se encuentran habilitados para participar, el SEACE podrá restringir su acceso, aunque lo intenten en varias ocasiones; pueden postular en convocatorias posteriores cuando la sanción haya quedado sin efecto. Cuando existan proveedores exceptuados de la inscripción se encuentran inhabilitados para hacer postores y/o contratistas, el SEACE restringirá su registro; sólo el Tribunal de Contratación del Estado tiene la potestad de rehabilitar su reinscripción.

c) Formulación y Absolución de Observaciones

En la etapa en la cualquier participante puede realizar alguna consulta o presentar alguna observación. La observación se diferencia en que es un pedido de esclarecimiento sobre algún punto de las bases; en cambio la

observación constituye un cuestionamiento sobre algún aspecto, vulnera alguna norma de contrataciones.

d) Integración de las Bases

La entidad u OSCE, son responsables de absolver las preguntas u observaciones; hechos que deben ser adjuntadas en las bases, una vez que se haya realizado; llamado también integración de las bases.

e) Presentación de Propuestas

Generalmente de acuerdo a la normatividad vigente la presentación de propuestas se realiza en dos sobres, el primer sobre contiene la propuesta técnica y el segundo sobre la propuesta económica. Esta prescripción legal se cumple en los concursos públicos y en los procesos de licitación y adjudicación simplificadas, actos que se cumplen en acto público con presencia del juez de paz o notario público.

f) Calificación y Evaluación de Propuestas

En esta etapa la Entidad verifica cuál de todas las ofertas presentadas cumple los factores de evaluación y requisitos de calificación previstos en los Documentos del Procedimiento de Selección. Sobre la base de la asignación de puntajes, identifica a la mejor propuesta y le otorga la Buena Pro.

g) Otorgamiento de la Buena Pro

Con el otorgamiento de la Buena Pro se termina el procedimiento de selección, luego pasa a la siguiente etapa en que el postor ganador y la entidad suscriben el contrato, iniciándose la ejecución contractual.

El comité de selección encargado de las contrataciones, como corresponde otorgará la Buena Pro al postor que obtuvo el más alto puntaje; para el cual,

previamente deberá verificar en el portal institucional de la OSCE, la validez de inscripción ante el RNP; elaborando para efecto el acta del otorgamiento de la Buena Pro y un cuadro comparativo; el orden de prelación en que quedaron calificados los postores; presentando los puntajes: Técnico, económico y el total de cada uno de ellos. Cuando exista descalificación de propuestas se incluirá en el acta, indicando el motivo de la decisión del jurado.

2.2.7. Métodos de contratación.

a) Licitación Pública

La licitación pública, según el Reglamento de la Ley de Contrataciones (2015):

La Entidad debe utilizar la licitación pública para contratar bienes y obras. Al hablar del plazo en la presentación de propuestas, no se pueden exceder menos de veintidós (22) días hábiles, el plazo establecido se computa a partir del siguiente día a la fecha en que se publican las bases para la presentación de ofertas; computado a partir del día siguiente de la convocatoria. De igual manera para los procedimientos con precalificación y diálogo competitivo; para la integración en las bases y presentación de ofertas no debe ser menos de siete días hábiles, contados a partir del siguiente día a la publicación de Bases integradas por el SEACE (p. 10).

b) Concurso Público

Es un procedimiento de selección, que tiene por finalidad contratar servicios en general; así como consultorías de obras en general, además de ello podemos decir que rigen disposiciones que se aplican a la licitación pública

que se contemplan en los artículos del 50 al 58 (Reglamento de la Ley de Contrataciones, 2015).

c) Adjudicación Simplificada

Se deben aplicar las disposiciones previstas en los artículos 64 al 69, con respecto al procedimiento de adjudicación simplificada; contratación de bienes, servicios en general y obras, las mismas que se deben realizar conforme a las disposiciones previstas en los artículos del 50 al 58; para la contratación de consultoría en general y también para las consultorías de obras, en ambos casos debe observar lo siguiente:

1. El plazo máximo para su absolución es de 2 días hábiles, el plazo mínimo para formular consultas y observaciones es de 2 días hábiles.
2. El plazo de liberación de consultas, la integración se realiza al día hábil siguiente de vencido el plazo de las observaciones.
3. La presentación de ofertas, se efectúa en un plazo no menor a 3 días hábiles, contados desde la integración en las bases.
4. Al iniciar la presentación de ofertas, estas deben realizarse en acto privado o en acto público.
5. En el caso de consultorías de obras o consultorías en general; la presentación de ofertas, se inicia en sobres económicos y el otorgamiento de la buena pro se realiza en un acto privado o en acto público (Reglamento de la Ley de Contrataciones, 2015).

d) Subasta Inversa Electrónica

Mediante este tipo de procedimiento de selección, subasta Inversa Electrónica se contratan bienes y/o servicios comunes. El ganador es aquel que oferta el

menor precio por los bienes y/o servicios objeto de dicha Subasta. El acceso a Subasta Inversa Electrónica y el procedimiento correspondiente se realizan directamente en el SEACE. La Central de Compras Públicas PERÚ COMPRAS generara fichas técnicas de bienes y servicios transables, previsto en la Directiva que emite para este efecto, las que se incluyen en una lista de bienes y servicios comunes al cual podemos acceder a través del SEACE, pudiendo ser objeto de modificación o exclusión, previo sustento técnico (Reglamento de la Ley de Contrataciones, 2015).

e) Selección de Consultores Individuales

La entidad si desea podrá optar por convocar el procedimiento de selección de consultores individuales, previo a ello debe efectuarse los requerimientos establecidos en el artículo 24 de la Ley. De lo contrario, no podrán convocar el procedimiento de selección de consultores individuales para la consultoría de obras (Reglamento de la Ley de Contrataciones, 2015, p. 14).

f) Comparación de Precios

La Entidad deberá constatar si los bienes o servicios en general provenientes de la contratación sean los mismos y puedan disponerse de forma inmediata, y así poder realizar la aplicación del procedimiento de selección en comparación de precios, facilitando la obtención de los mismos en el mercado, además de ello la comercialización establecida por el mercado y que no se fabriquen, produzcan, suministren o presten; estableciendo la descripción particular o instrucciones establecidas por la Entidad.

El responsable de las contrataciones elaborara, de manera inicial a la convocatoria, el informe sobre el cumplimiento de las condiciones en el

procedimiento de selección de comparación de precios, una vez declarado el requerimiento en la Entidad (Reglamento de la Ley de Contrataciones, 2015, p. 14).

g) Contratación Directa

La Entidad estando en posición de proveedor no debe ser una empresa del Estado, tampoco debe realizar actividad empresarial de manera habitual. La Entidad puede contratar directamente con un proveedor solo cuando se configure alguno de los supuestos en el artículo 27 de la Ley. Se considera habitualmente el registro de más de 2 contratos, con el objeto de contratar en los últimos 12 meses (Reglamento de la Ley de Contrataciones, 2015, p. 15).

Principios que rigen las Contrataciones

El Peruano (2014) nos dice que:

Todas las contrataciones realizadas por el Estado se deben desarrollar siguiendo los principios generales, sin dañar la atención de otros principios en el derecho público. Los principios son criterios interpretativos e integradores en la aplicación de la presente ley y su reglamento (p. 1).

Libertad de concurrencia: Toda entidad debe promover la libre participación y acceso de proveedores en procesos de contratación que convoquen. Se prohíbe adoptar prácticas que perjudiquen la libre concurrencia en los proveedores.

Igualdad de trato: Todo proveedor sin excepción, tienen oportunidades de exponer sus ofertas, se prohíben las ventajas y los privilegios. El principio exige la igualdad ante todo tipo de situaciones, favoreciendo el desarrollo de las competencias efectivas (El Peruano, 2014).

Trasparencia: Las entidades deben proporcionar coherente y clara información, con la finalidad de simplificar el proceso de contratación para entendimiento de los proveedores, garantizando libre competencia y se desarrolle bajo lineamientos de igualdad, objetividad e imparcialidad; respetando el principio y las excepciones establecidas jurídicamente.

Competencia: En todo proceso se incluyen las disposiciones que permiten normar las condiciones de efectiva competencia, con la finalidad de lograr una propuesta ventajosa; para satisfacción del interés público subordinado a contratación. Está prohibido adoptar medidas limitantes que afecten la competencia leal (El Peruano, 2014).

Eficacia; eficiencia: Para todo proceso se requiere la toma de decisiones; sobre el mismo se debe orientar el cumplimiento de metas y objetivos establecidos por la entidad, estableciendo prioridades en el cumplimiento de formalidades no esenciales, que garanticen la efectiva satisfacción del interés público; bajo las condiciones de calidad; eficiencia en manejo de recursos estatales (El Peruano, 2014).

Vigencia tecnológica: Tanto bienes, así como obras y servicios; todos estos deben cumplir condiciones de calidad y modernidad tecnológica; necesarios al cumplimiento efectivo de finalidad pública para los que fueron requeridos, por un determinado y previsible tiempo de duración, con posibilidades de adecuarse, integrarse y repotenciarse si fuera el caso, con los avances científicos y tecnológicos.

Sostenibilidad ambiental y social: En el diseño y desarrollo de los procesos de contratación pública se consideran criterios y prácticas que permitan contribuir tanto a la protección medioambiental social y al desarrollo humano.

Equidad: Toda prestación y derechos de las partes guardan una razonable relación de equivalencia y proporcionalidad, sin perjuicio de las facultades que corresponden al Estado para la gestión del interés general (El Peruano, 2014).

Del contrato

Obligación de contratar

Para El Peruano (2015):

La Entidad no podrá negarse a contratar, una vez que la Buena Pro haya sido consentida o administrativamente firme, ambos (tanto la Entidad como el o los postores ganadores), están obligados; salvo razones de recorte presupuestal sobre el objeto, materia de procedimiento de selección (norma expresa) o por desaparición de la necesidad. El Titular de Entidad y el servidor al que se le hubieran delegado las facultades para perfeccionar el contrato, deben acreditar. El no hacerlo, genera responsabilidad funcional, según corresponda. Artículo 117. (p. 21)

Perfeccionamiento del contrato

El contrato se perfecciona con la recepción de la orden de compra o de servicios, conforme a lo previsto en los documentos del procedimiento de selección.

El contrato se perfecciona también con la suscripción del documento o con la recepción de una orden de compra, en caso de procedimientos de selección por relación de ítems; si el monto del valor estimado del ítem corresponde a una

adjudicación simplificada, considerando el rango establecido en el anterior párrafo. Sobre catálogos electrónicos en acuerdo marco y comparación de precios, el contrato se perfecciona con la recepción de la orden de compra o de servicios.

Cuando un procedimiento de selección tiene por objeto contratar la ejecución o consultoría de obras, no podrá perfeccionar el contrato mediante la orden de compra o de servicios, según lo dispuesto (Artículo 118. p. 1).

Contenido del Contrato.

El contrato está conformado por documentos que lo contiene, los documentos del procedimiento de selección que establezcan reglas definitivas y la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes (Artículo 119, p. 22).

Requisitos para perfeccionar el Contrato.

El postor ganador de la buena pro debe presentar, además de los documentos previstos en los documentos del procedimiento de selección, lo siguiente:

- Constancia vigente de no estar inhabilitado para contratar con el Estado, salvo los contratos derivados de procedimientos de comparación de precios y de selección de consultores individuales, en los que la Entidad debe efectuar la verificación correspondiente en el portal del RNP.
- Garantías, salvo casos de excepción.
- Contrato de consorcio, de ser el caso.
- Código de cuenta interbancaria (CCI).
- Documento que acredite que cuenta con facultades para perfeccionar el contrato, cuando corresponda (El Peruano, 2014).

El Contrato de consorcio.

Se formaliza a través de un documento privado, firmado y legalizado por ambas partes ante el Notario, designándose en el documento al común representante.

Los actos realizados con eficacia legal por personas diferentes al representante común no cuentan. (Artículo 121). Toda disposición aplicable a consorcios es establecida a través de la Directiva emitida por el OSCE.

Plazos y procedimiento para el perfeccionamiento del Contrato.

Según El Peruano (2014) los plazos y el procedimiento para perfeccionar el contrato son: (Artículo 122):

1. El plazo de ocho días siguientes hábiles al registro en el SEACE del consentimiento de la buena pro o administrativamente firme, el ganador debe presentar todos los requisitos para perfeccionar el contrato. El plazo no excede a los tres días hábiles siguientes de presentar los requisitos, la Entidad suscribe el contrato o notifica la orden de compra o servicio, según corresponda, y otorgar un plazo adicional para sanear los requerimientos; no excederá los cinco días hábiles contados desde el siguiente día de notificada la Entidad. Al día siguiente de saneadas las observaciones, las partes suscribirán el contrato (El Peruano, 2014).
2. Si la Entidad no cumple con el perfeccionamiento del contrato dentro del plazo establecido en el numeral 1, el ganador de la buena pro puede requerirla para ello, dándole el plazo de cinco (5) días hábiles. Vencido el plazo otorgado, sin que la Entidad haya perfeccionado el contrato, el ganador tendrá la facultad de dejar sin efecto el otorgamiento de la buena pro, con lo cual deja de estar obligado a la suscripción del mismo o a la recepción de la orden de compra, o de servicios (El Peruano, 2014).

3. De no perfeccionar el contrato, por causa imputable al postor, en los plazos antes indicados, éste pierde automáticamente la buena pro.

En tal supuesto, tratándose de consultorías, el órgano encargado de las contrataciones, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, requiere al postor que ocupó el segundo lugar en el orden de prelación que presente los documentos para perfeccionar el contrato en el plazo previsto. Si el postor no perfecciona el contrato, el órgano encargado de las contrataciones declara desierto el procedimiento de selección. En el caso de bienes, servicios y obras, el órgano encargado de las contrataciones comunica al comité de selección para que califique al postor que ocupó el segundo lugar en el orden de prelación. En caso se otorgue la buena pro el comité de selección comunica al órgano encargado de las contrataciones para que requiera la presentación de los documentos para perfeccionar el contrato en el tiempo establecido del numeral 1.

Aquel postor que no haya perfeccionado el contrato, el órgano encargado de las contrataciones declarara desierto aquel procedimiento de selección (El Peruano, 2014).

Inscripción en el RNP y vigencia de la inscripción.

El Peruano (2014) sostiene que:

Los proveedores acceden al RNP a través del presente Reglamento y Directiva para efectos; aprobados por el OSCE; para proveedores extranjeros, y cuando corresponda, los requisitos equivalentes a los solicitados por proveedores nacionales, expedidos por autoridades, instituciones o personas competentes en su lugar de origen (p. 41).

La vigencia de inscripción ante el RNP es de un año a partir del día siguiente de su aprobación; logrando el interesado iniciar la renovación del procedimiento dentro de los sesenta días calendarios anterior a su vencimiento.

Es responsabilidad de los proveedores estar inscritos y vigentes en el RNP, de participantes, presentación de ofertas y en el perfeccionamiento del contrato

Artículo 235.

Requisitos generales para la inscripción en el RNP.

El Peruano (2015) nos dice que:

En el RNP deben inscribirse todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, quienes deseen participar en los procedimientos de selección y/o contratar con el Estado, sean estos lo que se presenten de manera individual o en consorcio (Artículo 239), para lo cual:

1. La persona natural debe estar ejerciendo sus derechos civiles.
2. Las personas jurídicas nacionales; sucursales de personas jurídicas extranjeras en territorio nacional peruano; en la provisión de bienes y servicios deben constituirse y establecerse conforme a ley; cumpliendo los requisitos definidos en el Reglamento.
3. Para casos; consultoría de obras y ejecución de las mismas, las personas jurídicas nacionales y sucursales de personas extranjeras en el territorio peruano; con fines de lucro, deben constituirse y establecerse según el reglamento.
4. Las actividades y fines deben corresponder a la provisión de bienes, servicios, consultoría de obras o ejecución de las mismas, de acuerdo al

caso, y estar inscritas en la SUNARP. Las sucursales de personas jurídicas extranjeras en Perú, deben presentar información concisa.

5. En la consultoría de obras y ejecución de las mismas, toda persona jurídica extranjera no domiciliada en Perú; con fines de lucro, deberán constituirse conforme a su ley de origen; cumpliendo con los requisitos establecidos en el Reglamento (El Peruano, 2014).
6. Los fines o actividades jurídicas extranjeras no domiciliadas correspondientes a la provisión de bienes, servicios, consultoría de obras o ejecución de las mismas, deben estar inscritas en la SUNARP y expedidas por la competente autoridad.
7. Toda persona natural que se inscriba como ejecutor de obras o consultor de obras, debe tener alguna profesión prevista en la Directiva que emite el OSCE (Peruano, 2015).

Organismo Supervisor de las Contrataciones.

Castillo (2008) sostiene que:

La OSCE es el Organismo Público dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas, cuenta con personería jurídica de derecho público, cuenta con autonomía económica, técnica y administrativa y financiera; tiene representación judicial propia, con defensa de la Procuraduría Pública del Ministerio de Economía y Finanzas. El personal que elabora en esta institución se acoge al régimen laboral de la actividad privada.

Funciones

Castillo (2008) sobre la OSCE establece las siguientes funciones:

- Velar y promover el cumplimiento y difusión de esta norma, su Reglamento y normas complementarias y proponer las modificaciones que considere necesarias;
- Emitir Directivas en las materias de su competencia, siempre que se refieran a aspectos de aplicación de la presente norma y su Reglamento;
- Resolver los asuntos de su competencia en última instancia administrativa;
- Supervisar y fiscalizar, de forma selectiva y/o aleatoria, los procesos de contratación que se realicen al amparo de la presente norma y su Reglamento.
- Administrar y operar el Registro Nacional de Proveedores (RNP), así como cualquier otro instrumento necesario para la implementación y operación de los diversos procesos de contrataciones del Estado (El Peruano, 2014).

Aplicación de Criterios de Eficiencia y Eficacia en Logística.

Según Alvarado (2010):

En toda provisión, solicitud, obtención, suministro o administración de bienes y/o servicios, se precisarán y aplicarán criterios de calidad, cantidad, oportunidad, lugar y costo. Cuando sea necesario en el último caso el abastecimiento tras el apoyo para que una organización funcione internamente, debe contribuir al empleo racional y combinación de bienes y servicios (eficiencia), de la mejor manera posible.

El sistema de abastecimiento seleccionó y priorizó de acuerdo a la importancia, la concurrencia de los factores que a continuación se indican, para que la contribución sea real y efectiva y condiciones establecidas previamente:

Cantidad: Magnitud; todo aquello capaz de aumento o disminución y, por consiguiente, puede medirse o numerarse.

Calidad: Conjunto de propiedades o cualidades que definen el carácter, índole, importancia o valor de algo.

Oportunidad: Condición, medida en términos de tiempo, para que los hechos ocurran en el momento más conveniente o sea puntual.

Lugar: Porción de espacio o referencia espacial donde ocurre algún evento; sitio que ocupa una cosa.

Costo: Valor monetario que se asigna a un hecho como resultado de sumar, aritmética o algebraicamente, el precio de cada componente.

La ejecución de todos los criterios antes anotados en cada proceso técnico de abastecimiento, corresponde a toda área de una entidad, especialmente a los de Línea Ejecutiva; ya que el Órgano de Logística o abastecimiento, es el área que aplica en la práctica ejerciendo sus funciones.

Logística y el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado -SEACE.

Sandoval (2002) indica que:

El SEACE, constituye un sistema integral, que comprende políticas, normas, procedimientos y software con base a la utilización del Internet, que permiten actuar con transparencia, modernización, optimización y generación de ahorros en las contrataciones que el Estado pueda realizar, en el ámbito de todo el país.

El SEACE con base a un sistema electrónico, facilita el intercambio de información y su respectiva difusión acerca de las contrataciones con el Estado; complementado con la realización de las transacciones electrónicas. Por lo que toda

institución del Estado, está obligado a utilizar el SEACE, mediante la ventana Web, con el fin de:

- Actualizar y/o publicar el PAC (Plan Anual de Contrataciones).
- Publicar avisos, anuncios.
- Publicar las bases de los procesos de selección.
- La población de pliegos de bases para los procesos de selección.
- La publicación de absolución de pliegos sobre observaciones y consultas que puedan presentarse en procesos de licitación.
- Publicación de datos de apertura de propuestas técnicas.
- Publicación de datos de buena Pro en cuadros de evaluación técnica económica.
- Difusión de los estados de impugnación como la revisión, apelación y resultados.
- Publicación de resumen de contratos.
- Publicación de procesos de selección clásica y otros procesos de acuerdo a la normatividad vigente.

Por consiguiente, mediante las Oficinas de Logística encargados del sistema administrativo de abastecimiento, son los obligados a la utilización del módulo electrónico SEACE. Para la realización de adquisición de bienes o servicios establecidos en el Plan Anual (Reglamento de la Ley de Contrataciones, 2015).

Municipalidades

Antunez (2017) explica de la siguiente manera:

Son órganos de gobierno local que se ejercen en las circunscripciones provinciales y distritales de cada una de las regiones del país, con las atribuciones, competencias y funciones que le asigna la Constitución Política,

la Ley Orgánica de Municipalidades y la Ley de Bases de la Descentralización. En la capital de la República el gobierno local lo ejerce la Municipalidad Metropolitana de Lima. En los centros poblados funcionan municipalidades conforme a ley. (p. 34)

2.3. Marco conceptual

Actividades de control.

Se refieren a aquellas políticas y procedimientos establecidos para disminuir los riesgos que pueden afectar el logro de objetivos de la entidad. Para ser efectivas deben ser apropiadas, funcionar consistentemente de acuerdo a un plan a lo largo de un periodo determinado y tener un costo adecuado, que sea razonable y relacionado directamente con los objetivos del control (Guerra, 2017).

Actividades de prevención y monitoreo:

Las actividades de supervisión del Control Interno comprenden los principios de selección y desarrollo de evaluaciones continuas o periódicas y la evaluación y comunicación de las deficiencias de control interno (Guerra, 2017).

Ambiente de control.

Conjunto de normas, procesos y estructuras que sirven de base para llevar a cabo el adecuado Control Interno en la entidad. Los funcionarios, partiendo del más alto nivel de la entidad, deben destacar la importancia del Control Interno, incluidas las normas de conducta que se espera. Un buen ambiente de control tiene un impacto sustantivo en todo el sistema general de Control Interno (Guerra, 2017).

Control Interno.

El Control Interno es un proceso integral efectuado por el titular, funcionario y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para dar seguridad

razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzaran los objetivos de la misma, es decir, es la gestión misma orientada a minimizar los riesgos (Guerra, 2017).

Perdomo (2001) lo define como: Un proceso realizado por los administradores o por el Consejo Administrativo u otro personal, que la organización haya designado, previo diseño para proveer una razonable seguridad orientado a lograr los objetivos en cumplimiento de los siguientes principios: Eficiencia y efectividad de las operaciones, establecer una confiabilidad de la información financiera para su presentación a la Oficina de Contabilidad.

Según la Contraloría General de la Republica (2003) constituye el órgano diferente que orienta el control a nivel de gobierno, conceptualiza así: Comprende las actividades de cautelar en forma previa, simultánea y la verificación posterior que ejecuta la entidad del Estado, de acuerdo a las Normas de Control; cuya finalidad es la gestión de los bienes, recursos y operaciones que se realizan eficiente y correctamente. Cumple con las actividades de control previo simultáneo y posterior.

Evaluación de riesgos.

Comprende los principios de definición de los objetivos e identificación y evaluación de los riesgos, determinación de la gestión de riesgos, evaluación de la probabilidad de fraude y evaluación de sucesos o cambios que afecten al sistema de control interno (Guerra, 2017).

Logística.

Milla (2018) define: “Es una función operativa que comprende todas las actividades y procesos necesarios para la administración estratégica del flujo y

almacenamiento de materias primas y componentes, existencias en proceso y productos terminados” (p. 33).

Municipalidad.

Es el órgano nato del gobierno local que goza de la autonomía económica y administrativa en temas de su competencia o dentro de su jurisdicción, que su finalidad principal es velar por el bienestar de sus habitantes (Milla, 2018).

Sistema de Control Interno.

Conjunto de elementos organizacionales (Planeación, Control de Gestión, Organización, Evaluación de Personal, Normas y Procedimientos, Sistemas de Información y Comunicación) interrelacionados e interdependientes, que buscan sinergia y alcanzar los objetivos y políticas institucionales de manera armónica (Guerra, 2017).

Sistemas de información y comunicación.

La información y comunicación para mejorar el control interno se refiere a la información necesaria para que la entidad pueda llevar a cabo las responsabilidades de Control Interno que apoyen el logro de sus objetivos. La administración obtiene/genera y utiliza la información relevante y de calidad a partir de fuentes internas y externas para apoyar el funcionamiento de los otros componentes del Control Interno (Guerra, 2017).

III. Hipótesis

Se entiende por hipótesis como una posible respuesta que pueda generarse entre 2 o más variables de investigación; se considera que toda hipótesis es una tentativa de respuesta a la dependencia que pueda surgir entre las variables de estudio; además es una opción del investigador poder determinar la hipótesis dependiendo del nivel de estudio, en caso de las investigaciones descriptivas, se basan en el hecho de pronosticar algún hecho o cifra (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Este estudio no tiene establecido mas de una variable, en la que una dependa de la otra, ya que su fin es describir las características del control interno y no se va a pronosticar un dato como hecho, entonces no resulta pertinente considerar que lleve hipótesis.

IV. Metodología

4.1. Diseño de la investigación

La investigación fue de un diseño no experimental – transversal, ya que no se hizo uso intencional de la variable en estudio, y solo se observó la realidad en su condición natural, de donde se describió las peculiaridades de la variable. Asimismo, los datos que se recaben no tuvieron influencia externa o del investigador (Hernández et al., 2014).

4.1.1. El tipo de investigación.

La investigación mantuvo un enfoque cuantitativo, que se basó en la información numérica mediante un proceso sistemático de acuerdo a un criterio de pasos, aplicando la medición del variable por medio de métodos estadísticos (Hernández et al., 2014). En la investigación se hizo uso de un instrumento con fin de caracterizar el control interno de forma numérica y establecer datos encontrados en la muestra en estudio.

4.1.2. Nivel de la investigación de la tesis.

El nivel de investigación fue descriptivo, porque solo se describieron las principales características del control interno (Hernández et al., 2014). En este informe se describió las características del control interno en una población en estudio.

4.2. Población y muestra

4.2.1. Población o universo.

La población estuvo referida a la totalidad de los participantes del fenómeno en estudio, donde tienen elementos en común y del cual se obtienen los datos del estudio (Tamayo y Tamayo, 2017). En esta investigación se consideró como

población a 16 trabajadores de la Unidad de Logística de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba.

4.2.2. Muestra.

Se entiende por muestra a un subconjunto de la población, que mantiene las características y que sirvieron para el estudio del fenómeno. En este informe se hizo uso de una muestra censal, es decir, que todos los elementos de la población son considerados como muestra, de allí, que el universo o población de estudio se defina como censal ya que es a la misma vez población y muestra. Y es muy apropiado para poblaciones pequeñas (Hernández et al., 2014).

Por lo tanto, la muestra fue conformado por la Unidad de Logística de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba.

Y para lograr los resultados se realizó una encuesta a 16 trabajadores.

4.3. Definición y operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Preguntas	Escala de medición
Control Interno	Comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente. Su ejercicio es previo, simultáneo y posterior (Contraloría General de la República 2003).	La variable comprende las siguientes dimensiones: ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control gerencial, información y comunicación, supervisión y monitoreo. Por ser una variable nominal se medirá con el cuestionario estructurado.	Ambiente de control	Integridad y valores éticos.	1. ¿Ud. considera que en la municipalidad cumplen con la integridad y valores éticos?	Nominal
				Estructura organizativa.	2. ¿Ud. cree que en la municipalidad trabajan con estructura organizativa?	Nominal
				Asignación de autoridad y responsabilidad.	3. ¿En la municipalidad se realiza la asignación de autoridad y responsabilidad a los empleados?	Nominal
				Administración de RRHH.	4. ¿En la municipalidad se aplican los procesos de selección, inducción y capacitación a los trabajadores?	Nominal
			Evaluación de riesgo	Identificación de los riesgos.	5. ¿Ud. opina que en la municipalidad realizan la identificación de riesgos?	Nominal
				Respuesta al riesgo.	6. ¿Ud. cree que en la municipalidad dan respuesta al riesgo?	Nominal
				Gestión para el cambio.	7. ¿En la municipalidad se realizan actividades que permiten realizar cambios al interior?	Nominal
				Administración de riesgos	8. ¿La municipalidad cuenta con un plan de administración de riesgos?	Nominal
			Actividades de control	Análisis de dirección.	9. ¿Cuenta la municipalidad con manuales de procesos que	Nominal

			gerencial		indiquen como deben manejarse las diferentes áreas?	
				Indicadores de rendimiento.	10. ¿Existen indicadores de rendimiento dentro de la municipalidad?	Nominal
				Segregación de funciones.	11. ¿Ud. opina que en la municipalidad realizan la segregación de funciones?	Nominal
				Rendición de cuentas.	12. ¿Ud. cree que en la municipalidad realizan la rendición de cuentas?	Nominal
			Información y comunicación	Información y responsabilidad.	13. ¿Ud. considera que en la municipalidad cumplen con brindar información responsable?	Nominal
				Calidad de la información	14. ¿Ud. cree que en la municipalidad brindan calidad de información?	Nominal
				Sistemas de información	15. ¿El personal que labora en la municipalidad, tiene pleno conocimiento sobre el uso de los sistemas de información?	Nominal
				Protección del archivo institucional	16. ¿La municipalidad cuenta con un plan de protección para el archivo municipal?	Nominal
			Supervisión y monitoreo	Monitoreo oportuno	17. ¿En la municipalidad realizan el monitoreo oportuno?	Nominal
				Reporte de deficiencias	18. ¿Ud. cree que en la municipalidad realizan el reporte de deficiencias?	Nominal
				Requisitos de la convocatoria.	19. ¿Ud. opina que en la municipalidad se cumplen con los requisitos indicados en la	Nominal

					convocatoria?	
				Mecanismos de control	20. ¿En la municipalidad se realizan evaluaciones rutinarias de control?	Nominal

4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En el desarrollo del presente informe se hizo uso de la técnica de encuesta, donde se define como una técnica que tiene como objetivo obtener información de una muestra sobre el tema de estudio, que puede ser de manera oral o escrita y dirigido a la interrogación de la muestra (Arias, 2012).

Y para lograr los resultados se realizó una encuesta a 16 trabajadores.

El instrumento que se empleó para la recolección de los datos de la realidad fue el cuestionario, que está ligado a la técnica de encuesta y estructurado por preguntas cerradas con el propósito de caracterizar el Control Interno, donde todo cuestionario es desarrollado previamente para ser contestada por la muestra en estudio (Arias, 2012).

4.5. Plan de análisis

Una vez recopilados los datos, se hizo el procesamiento con la herramienta MS Excel y con el paquete estadístico de la IBM SPSS v.25. Seguidamente se extraeron tablas de frecuencia de acuerdo a las dimensiones de la variable y para el mayor entendimiento se elaboró gráficas estadísticas. Para ello, fue necesario utilizar la estadística descriptiva.

4.6. Matriz de consistencia

Título: Características de los componentes del control interno de la Unidad de Logística en la Municipalidad provincial de Huacaybamba, 2019.

Problema	Objetivos	Hipótesis	Metodología
<p>¿Cuáles son las características de los componentes del control interno de la Unidad de Logística en la Municipalidad provincial de Huacaybamba, 2019?</p>	<p>General: Determinar las características de los componentes del control interno de la Unidad de Logística en la Municipalidad provincial de Huacaybamba, 2019.</p> <hr/> <p>Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las características del ambiente de control de la Unidad de Logística en la Municipalidad provincial de Huacaybamba, 2019. 2. Describir las principales características de la evaluación de riesgos de la Unidad de Logística en la Municipalidad provincial de Huacaybamba, 2019. 3. Describir las principales características de las actividades de control de la Unidad de Logística en la Municipalidad provincial de Huacaybamba, 2019. 4. Describir las principales características de la información y comunicación de la Unidad de Logística en la Municipalidad provincial de Huacaybamba, 2019. 5. Describir las principales características monitoreo de la Unidad de Logística en la Municipalidad provincial de Huacaybamba, 2019. 	<p>En la presente investigación no se formula hipótesis por ser una investigación descriptiva.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tipo de investigación: Descriptiva. 2. Enfoque de investigación: Cuantitativo. 3. Diseño de la investigación No experimental. 4. El universo y muestra Universo: Unidad Logística de la Municipalidad en estudio. Muestra: Unidad Logística de la Municipalidad en estudio. 5. Plan de análisis Estadística descriptiva. 6. Principios éticos

4.7. Principios éticos

Respetando los lineamientos de la prestigiosa Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, con responsabilidad por parte del Comité Institucional de Ética en Investigación (2021), la presente investigación fundamentó los principios éticos que rigen la actividad, a través del Código de Ética para la Investigación, Versión 004, los cuales son:

Protección a las personas. La finalidad en la presente investigación fue la persona y no el medio, de manera que se priorizó a las personas y respetando su dignidad humana durante la investigación, ya que es un derecho fundamental (Comité Institucional de Ética en Investigación, 2021).

Libre participación y derecho a estar informado. El personal involucrado en la investigación se centró en la voluntad que brinde la persona y la libertad de la misma, así mismo se informó los alcances de la investigación (Comité Institucional de Ética en Investigación, 2021).

Beneficencia y no maleficencia. Dentro de la investigación se primó el bienestar del investigado, es decir no ocasionarle daño y su aporte en el incremento de sus conocimientos sobre el tema en estudio (Comité Institucional de Ética en Investigación, 2021).

Cuidado del medio ambiente y la biodiversidad. En la presente investigación se tuvo en cuenta la prevención y el respeto por el entorno, con el propósito de no ocasionar daño al momento de realizar la investigación (Comité Institucional de Ética en Investigación, 2021).

Justicia. En la investigación se aplicó un juicio razonable, donde el trato fue equitativo, respetando la igualdad de género (Comité Institucional de Ética en Investigación, 2021).

Integridad Científica. En la investigación se planteó un enfoque basado en las normas deontológicas, donde se evaluó cada riesgo y beneficio en el investigado e investigador, dentro del ámbito profesional (Comité Institucional de Ética en Investigación, 2021).

V. Resultados

4.1. Resultados

4.1.1. Resultados con respecto al objetivo específico 1.

Tabla 1

Consideran que en la Municipalidad cumplen con la integridad y valores éticos.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
a) Si	11	69%
b) No	5	31%
Total	16	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba.

Tabla 2

Creen que en la Municipalidad trabajan con estructura organizativa.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
a) Si	13	81%
b) No	3	19%
Total	16	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba.

Tabla 3

En la Municipalidad se realiza la asignación de autoridad y responsabilidad a los empleados.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
a) Si	14	87%
b) No	2	13%
Total	16	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba.

Tabla 4

En la Municipalidad se aplican los procesos de selección, inducción y capacitación a los trabajadores.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
a) Si	11	69%
b) No	5	31%
Total	16	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba.

4.1.2. Resultados con respecto al objetivo específico 2.

Tabla 5

En la Municipalidad realizan la identificación de riesgos.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
a) Si	13	81%
b) No	3	19%
Total	16	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba.

Tabla 6

En la Municipalidad dan respuesta al riesgo.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
a) Si	13	81%
b) No	3	19%
Total	16	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba.

Tabla 7

En la Municipalidad se realizan actividades que permiten realizar cambios al interior.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
a) Si	13	81%
b) No	3	19%
Total	16	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba.

Tabla 8

La Municipalidad cuenta con un plan de administración de riesgos.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
a) Si	11	69%
b) No	5	31%
Total	16	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba.

4.1.3. Resultados con respecto al objetivo específico 3.

Tabla 9

Cuenta la Municipalidad con manuales de procesos que indiquen como deben manejarse las diferentes áreas.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
a) Si	14	87%
b) No	2	13%
Total	16	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba.

Tabla 10

Existen indicadores de rendimiento dentro de la Municipalidad.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
a) Si	11	69%
b) No	5	31%
Total	16	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba.

Tabla 11

En la Municipalidad realizan la segregación de funciones.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
a) Si	13	81%
b) No	3	19%
Total	16	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba.

Tabla 12

Creen que en la Municipalidad realizan la rendición de cuentas.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
a) Si	13	81%
b) No	3	19%
Total	16	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba.

4.1.4. Resultados con respecto al objetivo específico 4.

Tabla 13

Consideran que en la Municipalidad cumplen con brindar información responsable.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
a) Si	12	75%
b) No	4	25%
Total	16	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba.

Tabla 14

Creen que en la Municipalidad brindan calidad de información.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
a) Si	12	75%
b) No	4	25%
Total	16	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Provincial de

Huacaybamba.

Tabla 15

El personal que labora en la Municipalidad, tiene pleno conocimiento sobre el uso de los sistemas de información.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
a) Si	9	56%
b) No	7	44%
Total	16	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba.

Tabla 16

La Municipalidad cuenta con un plan de protección para el archivo municipal.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
a) Si	12	75%
b) No	4	25%
Total	16	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba.

4.1.5. Resultados con respecto al objetivo específico 5.

Tabla 17

En la Municipalidad realizan el monitoreo oportuno.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
a) Si	11	69%
b) No	5	31%
Total	16	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba.

Tabla 18

Creen que en la Municipalidad realizan el reporte de deficiencias.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
a) Si	12	75%
b) No	4	25%
Total	16	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba.

Tabla 19

En la Municipalidad se cumplen con los requisitos indicados en la convocatoria.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
a) Si	11	69%
b) No	5	31%
Total	16	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba.

Tabla 20

En la Municipalidad se realizan evaluaciones rutinarias de control.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
a) Si	12	75%
b) No	4	25%

Total	16	100%
-------	----	------

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba.

4.2. Análisis de resultados

4.2.1. Análisis de resultados con respecto al objetivo específico 1:

1. Según la tabla 1; Del 100% de los encuestados, el 69% mencionó que en la Municipalidad provincial de Huacaybamba se cumple con la integridad y valores éticos, mientras que el 31% mencionó que en la Municipalidad no se cumple la integridad y valores éticos. El resultado obtenido se relaciona con la tesis de León (2017) quien indicó que tienen implementado la integridad y los valores éticos. Asimismo, según marco conceptual el ambiente de control es un conjunto de normas, procesos y estructuras que sirven de base para llevar a cabo el adecuado Control Interno en la entidad. Los funcionarios, partiendo del más alto nivel de la entidad, deben destacar la importancia del Control Interno, incluidas las normas de conducta que se espera. Un buen ambiente de control tiene un impacto sustantivo en todo el sistema general de Control Interno (Guerra, 2017). Como propuesta de conclusión, en la Municipalidad provincial de Huacaybamba se tiene que difundir la integridad y los valores éticos para todos los trabajadores, lo cual ayuda al cumplimiento eficiente del control interno.

2. Según la tabla 2; Del 100% de los encuestados, el 81% respondió que en la Municipalidad provincial de Huacaybamba se trabaja con una estructura organizativa; mientras que el 19% respondió que en la Municipalidad no trabajan con una estructura organizativa. El resultado obtenido se relaciona con la tesis de León (2017) quien indicó que cuentan con una buena estructura organizativa para el cumplimiento de los objetivos de la empresa. según Castillo (2006) la estructura organizativa tiene su base en la Ley de creación, cuando se trata de las entidades públicas y cuando se refiere a las organizaciones privadas, son sus estatutos; los que resumen en forma general su documentación de creación. Ambos resultados son diferentes porque en la Municipalidad Provincial de Huacaybamba existe un trabajo enfocado en la estructura organizativa de la entidad y en cambio en los órganos de control institucional en las Municipalidades del estado de Mérida existe una correlación deficiente con relación a la jerarquía de los cargos y los bienes que administra, totalmente opuesto a nuestros resultados. Como propuesta de conclusión es muy importante contar con una buena estructura organizativa para el logro eficiente de los objetivos porque esto ayuda la comunidad de los trabajadores en toda Entidad.
3. Según la tabla 3; Del 100% de los encuestados, el 87% mencionó que en la Municipalidad provincial de Huacaybamba se realiza la asignación de autoridad y responsabilidad a los empleados; mientras que el 13% mencionó que en la Municipalidad no realizan la asignación de autoridad y responsabilidad a los trabajadores. El resultado obtenido concuerda con la tesis de Zea (2017) quien indicó que en su mayoría de los encuestados afirmaron

contar con asignación de autoridad y responsabilidades dentro de la Entidad. En la Municipalidad provincial de Huacaybamba existe buena asignación de autoridad y responsabilidad lo cual permite lograr eficientemente los objetivos de la Entidad. Como propuesta de conclusión se precisa establecer bien las responsabilidades a cada participante del logro de los objetivos de la Entidad, mediante eso vigilar el cumplimiento.

4. Según la tabla 4; Del 100% de los encuestados, el 69% manifestó que la Municipalidad provincial de Huacaybamba sí aplica los procesos de selección, inducción y capacitación a los trabajadores, mientras que el 31% manifestó que no se aplican los procesos de selección, inducción y capacitación a los trabajadores. El resultado obtenido concuerda con la tesis de León (2017) quien indicó que en la entidad se cumple los procesos de selección, inducción y capacitación a todo el personal. Lo cual es muy importante para lograr los objetivos propuestos. Como propuesta de conclusión se precisa que para el proceso de selección se debe ser mas objetivo en la selección que realizan.

5.2.2. Análisis con respecto al objetivo específico 2.

5. Según la tabla 5; Del 100% de los encuestados, el 81% respondió que en la Municipalidad provincial de Huacaybamba sí realizan la identificación de riesgos; mientras que el 19% respondió que la Municipalidad no realiza la identificación de riesgos. El resultado obtenido no se relaciona con la tesis de Alor (2017) quien indicó que en la Municipalidad de Santa Eulalia no se realizan la identificación de riesgos. Como propuesta de conclusión se sugiere que la identificación de riesgos sea en cada etapa del proceso para poder prevenir la interferencia del logro de los objetivos.

6. Según la tabla 6; Del 100% de los encuestados, el 81% manifestó que en la Municipalidad provincial de Huacaybamba sí dan respuestas al riesgo identificado, mientras que el 19% respondió que en la Municipalidad no dan respuesta al riesgo. El resultado obtenido no se relaciona con la tesis de Alor (2017) quien indicó que en la Municipalidad de Santa Eulalia no se dan respuesta a los riesgos identificados. Como propuesta de conclusión, se sugiere dar respuesta a todo riesgo en el momento oportuno para evitar pérdidas o interferencias inoportunos.
7. Según la tabla 7; Del 100% de los encuestados, el 81% señaló que en la Municipalidad provincial de Huacaybamba sí se cumple con la etapa de planeamiento de la auditoria de gestión; mientras que el 19% afirmó que la Municipalidad no cumple con las etapas de planeamiento. El resultado obtenido se relaciona con la tesis de Iquiapaza (2019) quien indicó que en su mayoría de los encuestados dijeron que cumplen con la etapa de planeamiento de la autoridad de gestión. Ambos resultados guardan relación, ya que en la Municipalidad provincial de Huacaybamba existe un fuerte compromiso en el cumplimiento de la auditoria de gestión. Como propuesta de conclusión se debe de hacer auditorias en un tiempo de 3 meses para verificar el adecuado cumplimiento del control interno.
8. Según la tabla 8; Del 100% de los encuestados, el 69% afirmó que la Municipalidad provincial de Huacaybamba cuenta con un plan de administración de riesgos; mientras que el 31% manifestó que la Municipalidad no cuenta con un plan de administración de riesgos. El resultado obtenido se relaciona con la tesis de Iquiapaza (2019) quien indicó que en su mayoría de los

encuestados mencionaron que cuenta con un plan de administración de riegos. Como propuesta de conclusión, es muy importante de contar con un plan de administración de riegos para prevenir con anticipación los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos.

5.2.3. Análisis con respecto al objetivo específico 3.

9. Según la tabla 9; Del 100% de los encuestados, el 87% manifestó que la Municipalidad provincial de Huacaybamba sí cuenta con manuales de procesos para el manejo de las diferentes áreas; mientras que el 13% manifestó que no cuenta con manuales de procesos. El resultado obtenido se relaciona con la tesis de Guevara (2017) quien indicó que en la Municipalidad de Mayobamba cuentan con manuales de procesos. Como propuesta de conclusión, en la Municipalidad provincial de Huacaybamba sí existen manuales de procesos para el manejo de las distintas áreas lo cual ayuda el trabajo ordenado.
10. Según la tabla 10; Del 100% de los encuestados, el 69% manifestó que en la Municipalidad provincial de Huacaybamba sí existen indicadores de rendimiento; mientras que el 31% manifestó que en la Municipalidad no existen indicadores de rendimiento. El resultado obtenido se relaciona con la tesis de Guevara (2017) quien indicó que en la Municipalidad de Mayobamba cuentan con indicadores de rendimiento de los trabajadores. Como propuesta de conclusión, en la Municipalidad Provincial de Huacaybamba existen indicadores de rendimiento que permiten lograr la eficiencia en la gestión de la misma.
11. Según la tabla 11; Del 100% de los encuestados, el 81% manifestó que en la Municipalidad provincial de Huacaybamba se realizan la segregación de

funciones; mientras que el 19% manifestó lo contrario señalando que en la Municipalidad no se realizan la segregación de funciones. El resultado obtenido se relaciona con la tesis de Córdova (2017) quien indicó que en la Municipalidad de Carhuaz realizan la segregación de funciones. Como propuesta de conclusión, en la Municipalidad provincial de Huacaybamba existe una buena segregación de funciones que permite la malversación de los recursos que tiene la Entidad.

12. Según la tabla 12; Del 100% de los encuestados, el 81% indicó que en la Municipalidad provincial de Huacaybamba sí se realizan la rendición de cuentas; mientras que el 19% indicó que en la Municipalidad no se realiza la rendición de cuentas. El resultado obtenido se relaciona con la tesis de Córdova (2017) quien indicó que en la Municipalidad de Carhuaz sí se realizan la rendición de cuentas. Como propuesta de conclusión, en la Municipalidad provincial de Huacaybamba sí realizan a cabalidad la rendición de cuentas lo cual permite a la población conocer el uso de los recursos que se da en la Entidad en estudio.

5.2.4. Análisis con respecto al objetivo específico 4.

13. Según la tabla 13; Del 100% de los encuestados, el 75% consideró que la Municipalidad provincial de Huacaybamba sí brinda información; mientras que el 25% manifestó que la Municipalidad no brinda información responsable. El resultado obtenido se relaciona con la tesis de Antunez (2017) quien indicó que. Ambos resultados tienen relación muy directa, debido a que en la Municipalidad Provincial de Huacaybamba brindan adecuadamente la información requerida y así también en la Municipalidad Provincial de Jauja

quienes lograron reducir sus riesgos operativos a través de la información confiable que manejan.

14. Según la tabla 14; Del 100% de los encuestados, el 75% dijo que la Municipalidad provincial de Huacaybamba sí brinda calidad de información; mientras que el 25% dijo que la Municipalidad no brinda información de calidad. El resultado obtenido se relaciona con la tesis de Antunez (2017) quien indicó que en la Municipalidad distrital de Culebras sí se brinda calidad de información. Como propuesta de conclusión, en la Municipalidad Provincial de Huacaybamba se brinda información de calidad lo cual es muy importante para el cumplimiento de control interno de la Entidad.
15. Según la tabla 15; Del 100% de los encuestados, el 56% manifestó que el personal que labora en la Municipalidad provincial de Huacaybamba sí tiene pleno conocimiento sobre el uso de los sistemas de información; mientras que el 44 % manifestó que los trabajadores de la Municipalidad no tienen conocimiento de los sistemas de información que usa. El resultado obtenido se relaciona con la tesis de Antunez (2017) quien indicó que en la Municipalidad distrital de Culebras sí tienen pleno conocimiento sobre el uso de los sistemas de información. Como propuesta de conclusión, en la Municipalidad provincial de Huacaybamba existe pleno conocimiento por parte del personal que labora en esta entidad sobre el uso del sistema de información, lo cual permite la correcta realización de actividades en base a los objetivos establecidos.
16. Según la tabla 16; Del 100% de los encuestados, el 75% manifestó que la Municipalidad provincial de Huacaybamba sí cuenta con un plan de protección para el archivo municipal; mientras que el 25% manifestó que la Municipalidad

no cuenta con un plan de protección para el archivo municipal. El resultado obtenido se relaciona con la tesis de Milla (2018) quien indicó que en la Municipalidad distrital de Huata cuentan con un plan para la protección de los archivos. Como propuesta de conclusión, en la Municipalidad provincial de Huacaybamba sí cuenta con un plan de protección para el archivo municipal lo cual garantiza la divulgación de la información contenida en los archivos.

5.2.5. Análisis con respecto al objetivo específico 5.

17. Según la tabla 17; Del 100% de los encuestados, el 69 % manifestó que en la Municipalidad provincial de Huacaybamba sí se realiza el monitoreo oportuno; mientras que el 31% manifestó que en la Municipalidad no se realiza el monitoreo oportuno. El resultado obtenido se relaciona con la tesis de Milla (2018) quien indicó que en la Municipalidad distrital de Huata sí se realiza el monitoreo oportuno. Como propuesta de conclusión, en la Municipalidad provincial de Huacaybamba sí se realiza el monitoreo oportuno de control interno lo cual permite observar las desviaciones no favorables para el logro del control interno.

18. Según la tabla 18; Del 100% de los encuestados, el 75% afirmó que en la Municipalidad provincial de Huacaybamba sí se realizan los reportes de deficiencias; mientras que el 25% manifestó que en la Municipalidad no se realizan los reportes de deficiencias. El resultado obtenido se relaciona con la tesis de Guerra (2017) quien indicó que en la Municipalidad de Huaraz sí realizan los reportes de deficiencias encontrados. Como propuesta de conclusión, en la Municipalidad provincial de Huacaybamba presentan

constantemente los reportes de deficiencias encontradas, lo cual permite prevenir las contingencias.

19. Según la tabla 19; Del 100% de los encuestados, el 69% afirmó que la Municipalidad provincial de Huacaybamba sí cumple con los requisitos indicados en la convocatoria; mientras que el 31% manifestó que la Municipalidad no cumple con los requisitos indicados en las convocatorias. El resultado obtenido se relaciona con la tesis de Guerra (2017) quien indicó que en la Municipalidad de Huaraz cumplen con los requisitos indicados en la convocatoria. Como propuesta de conclusión, en la Municipalidad provincial de Huacaybamba existe un fuerte compromiso sobre el cumplimiento de los requisitos que se indican en cada convocatoria que se lleva a cabo.
20. Según la tabla 20; Del 100% de los encuestados, el 75% afirmó que en la Municipalidad provincial de Huacaybamba sí se realizan las evaluaciones rutinarias de control; mientras que el 25% manifestó que en la Municipalidad no se realizan las evaluaciones rutinarias de control. El resultado obtenido se relaciona con la tesis de Guerra (2017) quien indicó que en la Municipalidad de Huaraz sí se realizan las evaluaciones rutinarias de control. Como propuesta de conclusión, en la Municipalidad provincial de Huacaybamba se debe de realizar las evaluaciones antes y después de cada actividad para tener mayor supervisión.

VI. Conclusiones

5.1. Conclusiones

1. Conclusiones con respecto al objetivo general.

Queda determinado las características de los componentes del control interno, donde la mayoría cumple con la integridad y valores éticos, trabajan a base de una estructura orgánica, cumplen con la asignación de autoridad y responsabilidad, se realiza la identificación de riesgos, se da respuesta a los riesgos, cuentan con plan de administración de riesgos, existen manuales de procesos para cada área, existen indicadores de rendimiento, segregación de funciones, existe información de calidad, cuentan con buen uso de los sistemas de información, tienen plan de protección de archivos y el monitoreo oportuno en la Entidad. Como aporte se sugiere establecer los componentes de Control Interno de acuerdo a las normas establecidas en el informe COSO. Como valor agregado es importante la implementación de Control Interno para garantizar el adecuado logro de los objetivos de la Entidad.

2. Conclusiones con respecto al objetivo específico 1.

Queda descrito las principales características del ambiente de control de la Unidad de Logística en la Municipalidad provincial de Huacaybamba, donde cumplen con la integridad y valores éticos, trabajan con estructura organizativa

adecuada, se realiza la asignación de autoridad y responsabilidad a los empleados y se aplican los procesos de selección, inducción y capacitación a los trabajadores en cumplimiento de Control Interno.

3. Conclusiones con respecto al objetivo específico 2.

Queda descrito las principales características de la evaluación de riesgos de la Unidad de Logística en la Municipalidad provincial de Huacaybamba, donde realizan la identificación de riesgos permanentes, dan respuesta a los riesgos existentes, realizan actividades que permite hacer cambios internos y cuenta con un plan de administración de riesgos en función al Control Interno.

4. Conclusiones con respecto al objetivo específico 3.

Queda descrito las principales características de las actividades de control de la Unidad de Logística en la Municipalidad provincial de Huacaybamba, donde cuentan con manuales de procesos que indican como se debe de manejarse las diferentes áreas, existen indicadores de rendimiento, realizan la segregación de funciones y realizan la rendición de cuentas en cumplimiento del Control Interno.

5. Conclusiones con respecto al objetivo específico 4.

Queda descrito las principales características de la información y comunicación de la Unidad de Logística en la Municipalidad Provincial de Huacaybamba, donde cumplen con brindar información responsable, brindan información de calidad, tienen pleno conocimiento sobre el uso de los sistemas de información

y tienen un plan de protección para los archivos de la Entidad en cumplimiento de Control Interno.

6. Conclusiones con respecto al objetivo específico 5.

Queda descrito las principales características de monitoreo de la Unidad de Logística en la Municipalidad provincial de Huacaybamba, donde realizan el monitoreo oportuno, informan el reporte de las deficiencias, cumplen con los requisitos indicados en la convocatoria y realizan evaluaciones rutinarias de control en función al Control Interno.

5.2. Recomendaciones

1. Con respecto al objetivo general.

Se recomienda poner en práctica las características de los componentes del Control Interno que son: la integridad y valores éticos, una buena estructura organizativa, una correcta asignación de autoridad y responsabilidad a los empleados, identificación oportuno de riesgos, dar respuesta a los riesgos en el momento adecuado, contar con plan de administración de riesgos, acatarse a manuales de los procesos para cada área, cumplir con la segregación de funciones, brindar información de calidad a los que requieren, hacer buen uso de los sistemas de información, contar con plan de protección de archivos y el monitoreo oportuno.

2. Con respecto al objetivo específico 1.

Se recomienda implementar el ambiente de control con un buen cumplimiento de la integridad y valores éticos, trabajar en base a la estructura organizativa, realizar la asignación de autoridad y responsabilidad a los empleados y seguir aplicando los procesos de selección conforme a la norma, inducción y capacitación permanente a los trabajadores en cumplimiento al Control Interno.

3. Con respecto al objetivo específico 2.

Se recomienda poner mayor énfasis en los indicadores como realizar la identificación de riesgos antes de realizar las actividades, dar respuesta a los riesgos oportunamente, realizar actividades que permiten hacer cambios y contar con un plan de administración bien establecida en base a los riesgos en función al Control Interno.

4. Con respecto al objetivo específico 3.

Se recomienda poner mayor énfasis en los indicadores como contar con manuales de procesos que indiquen como deben manejarse las diferentes áreas, contar con indicadores de rendimiento, realizar la segregación de funciones y realizar la rendición de cuentas en cumplimiento del Control Interno.

5. Con respecto al objetivo específico 4.

Se recomienda poner mayor énfasis en los indicadores como cumplir con brindar información de manera responsable, brindar información de calidad, tener pleno conocimiento sobre el uso de los sistemas de información y contar con un plan de protección para el archivo municipal en cumplimiento del Control Interno.

6. Con respecto al objetivo específico 5.

Se recomienda poner mayor énfasis en los indicadores como cumplir con los requisitos indicados en la convocatoria y realizar evaluaciones rutinarias de control en cumplimiento del Control Interno.

Aspectos complementarios

Referencias bibliográficas

Aguirre, J. (2006). *Auditoría y Control Interno*. Segunda edición. Editorial cultura S.A. Madrid-España

Alava, J. (2020). *El control interno y su incidencia en el área administrativa de la dirección de talento humano del Gad Municipal del Cantón Jaramijo* [Previo a la obtención del título de: Ingeniero en Auditoría, Universidad Estatal del Sur De Manabí]. Repositorio institucional.

<http://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/2714/1/ALAVA%20MERO%20JUNIOR%20FRANCISCO.pdf>

Alfaro, G. (2016). *El Sistema de Control Interno y su Incidencia en las Unidades de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Talara - 2014* [Para optar el grado de título profesional, Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio institucional.

Alor, A. (2017). *La implementación del sistema de control interno y sus efectos en la calidad de los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, durante el período 2016* [Tesis para optar el título profesional de Contador Público. Universidad Católica Los

Ángeles de Chimbote].

<http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000043936>

Alvarado, M. (2010). *Administración Gubernamental*. Lima: Marketing Consultores S.A.

Álvarez, J. (2014). *Manual de Normas Generales de Control Gubernamental*. Lima: Instituto Pacifico S.A.C.

Álvarez, O. (2007). *Auditoria Gubernamental-Técnicas y Procedimientos*. Lima: Editorial El Pacifico.

Antunez, D. (2017). *Caracterización del control interno de las Municipalidades del Perú: caso Municipalidad Distrital de Culebras, 2017* [Tesis para optar el título profesional de Contador Público. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote].

<http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000045121>

Aquino, R. y Zambrano, D. (2017). *El informe coso I en el ámbito del control fiscal para el servicio prestado por las unidades de auditoría interna en el Municipio Santiago Mariño del Estado Aragua* [Trabajo de Grado Presentado ante el Área de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo para optar al Título de Magister en Ciencias Contables, Universidad de Carabobo]. Repositorio institucional.

<http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/5660/raquino.pdf?sequence=1>

Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica*. Recuperado de: <https://ebevidencia.com/wp->

content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACIÓN-6ta-Ed.-
FIDIAS-G.-ARIAS.pdf

Calampa, J. (2016). *El Control Interno y su Influencia en la Gestión de las Unidades de Adquisición de las Instituciones Públicas de Salud del Perú: Caso Hospital ESSALUD de la Red Asistencial Madre De Dios, 2015* [Tesis de Titulación. Lima: Universidad Católica los Ángeles de Chimbote]. Repositorio institucional.

[http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1215/GESTION
N_CALAMPA_GURIZ_JORGE.pdf?sequence=4&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1215/GESTION_CALAMPA_GURIZ_JORGE.pdf?sequence=4&isAllowed=y)

Castillo, J. (2006). *Centro de Estudios Gubernamentales*. Tomo I. Lima: Edición Lima.

Castillo, J. (2008). *Sistema de Abastecimiento –Contrataciones y Adquisiciones del Estado*. Lima: Edit. Editora y Distribuidora Real S.R. Ltda.

Chapí, P. (2005). *Contabilidad Municipal*. Lima: FECAT.

Comité Institucional de Ética en Investigación. (2021). *Código de ética para la investigación - versión 004 Chimbote, Perú*. Recuperado de:
<file:///D:/Downloads/codigo-de-etica-para-la-investigacion-v004.pdf>

Contraloría General de la Republica (2014). *Control interno*. disponible en:
https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf.

Contraloría General de la Republica, (2003). *Normas Técnicas de Control*. Lima: Editorial Escuela Nacional de Control.

Córdova, G. (2017). *El control interno y su influencia en la administración de las municipalidades del Perú: caso de la Municipalidad provincial de Carhuaz*,

2016 [Tesis para optar el título profesional de Contador Público. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. Repositorio institucional.

<http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000045107>

El Peruano (2014). *Ley N° 30225*. Lima: Congreso de la República.

El Peruano (2015). *Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado*. Lima: Congreso de la República.

García, L. (2006). *Administración Moderna de la Gestión Pública Institucional*. Lima-Perú: Editorial Ediciones.

Guerra, L. (2017). *Control Interno y gestión de presupuesto en la Municipalidad Provincial de Huaraz, 2016* [Tesis para optar el título profesional de Contador Público. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. Repositorio institucional.

<http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000044174>

Guevara, Y. (2017). *Caracterización del control interno de las Municipalidades del Perú: caso Municipalidad Provincial de Moyobamba, 2015* [Tesis para optar el título profesional de Contador Público, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. Repositorio institucional.

<http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000044284>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (McGraw Hill; S. A. INTERAMERICANA EDITORES, Ed.).

Recuperado de:

https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf

- Instituto de Ciencias Sociales y Políticas Públicas. (2016). *Fases de las Contracciones del Estado*. Lima: INCISPP.
- Iquiapaza, M. (2019). *Caracterización del control interno en gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Cabana periodo 2018* [Tesis para optar el título profesional de Contador Público, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. Repositorio institucional.
<http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000050073>
- León, A. (2017). *Control Interno y Procesos de Adquisiciones y Contrataciones en la Municipalidad Provincial de Tambopata, Madre de Dios-2017* [Tesis de Titulación, Universidad Andina del Cusco]. Repositorio institucional.
http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/928/3/Alfredo_Tesis_bachiller_2017.pdf
- Milla, H. (2018). *El control interno en la organización de la unidad de logística de la Municipalidad Distrital de Huata, 2016* [Tesis para optar el título profesional de Contador Público, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. Repositorio institucional.
<http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000047287>
- Perdomo, A. (2001). *Fundamentos de Control Interno*. México: Editorial Porrúa.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (2015). Contrataciones del Estado. Lima: Reglamento de Ley.
- Sandoval, L. (2002). *La Logística Internacional de Importaciones*. Lima: SUNAD.
- Tamayo, E. y Tamayo, M. (2017). *El proceso de la investigación científica incluye evaluación y administración de proyectos de investigación ~ LIMUSA NORIEGA EDITORES*. Recuperado de:

[https://clea.edu.mx/biblioteca/Tamayo Mario - El Proceso De La
Investigacion Cientifica.pdf](https://clea.edu.mx/biblioteca/Tamayo%20Mario%20-%20El%20Proceso%20De%20La%20Investigacion%20Cientifica.pdf)

Zea, E. (2017). *El Control Interno y su Incidencia en el Proceso de Adjudicaciones de Menor Cuantía en la UNA-Puno, periodo 2014-2015* [Tesis de Titulación, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio institucional.
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/4827/Zea_Ynca_Elizabeth.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Anexos

Anexo 1: Instrumento de recolección de datos



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES CHIMBOTE

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y

ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

El cuestionario que se presenta a continuación tiene por objetivo recolectar información acerca de la Características de los componentes del control interno de la Unidad de Logística en la Municipalidad Provincial de Huacaybamba, 2019.

Esta información se usará solo para fines académicos y para la investigación, por lo que agradecemos su participación.

Objetivo general: Determinar las características de los componentes del control interno de la Unidad de Logística en la Municipalidad Provincial de Huacaybamba, 2019.

1. ¿Ud. considera que en la municipalidad cumplen con la integridad y valores éticos?
 - a) Si
 - b) No
2. ¿Ud. cree que en la municipalidad trabajan con estructura organizativa?
 - a) Si
 - b) No
3. ¿En la municipalidad se realiza la asignación de autoridad y responsabilidad a los empleados?
 - a) Si
 - b) No
4. ¿En la municipalidad se aplican los procesos de selección, inducción y capacitación a los trabajadores?
 - a) Si
 - b) No
5. ¿Ud. opina que en la municipalidad realizan la identificación de riesgos?
 - a) Si
 - b) No
6. ¿Ud. cree que en la municipalidad dan respuesta al riesgo?
 - a) Si
 - b) No
7. ¿En la municipalidad se realizan actividades que permiten realizar cambios al interior?
 - a) Si

- b) No
8. ¿La municipalidad cuenta con un plan de administración de riesgos?
- a) Si
 - b) No
9. ¿Cuenta la municipalidad con manuales de procesos que indiquen como deben manejarse las diferentes áreas?
- a) Si
 - b) No
10. ¿Existen indicadores de rendimiento dentro de la municipalidad?
- a) Si
 - b) No
11. ¿Ud. opina que en la municipalidad realizan la segregación de funciones?
- a) Si
 - b) No
12. ¿Ud. cree que en la municipalidad realizan la rendición de cuentas?
- a) Si
 - b) No
13. ¿Ud. considera que en la municipalidad cumplen con brindar información responsable?
- a) Si
 - b) No
14. ¿Ud. cree que en la municipalidad brindan calidad de información?
- a) Si
 - b) No

15. ¿El personal que labora en la municipalidad, tiene pleno conocimiento sobre el uso de los sistemas de información?
- a) Si
 - b) No
16. ¿La municipalidad cuenta con un plan de protección para el archivo municipal?
- a) Si
 - b) No
17. ¿En la municipalidad realizan el monitoreo oportuno?
- a) Si
 - b) No
18. ¿Ud. cree que en la municipalidad realizan el reporte de deficiencias?
- a) Si
 - b) No
19. ¿Ud. opina que en la municipalidad se cumplen con los requisitos indicados en la convocatoria?
- a) Si
 - b) No
20. ¿En la municipalidad se realizan evaluaciones rutinarias de control?
- a) Si
 - b) No

Anexo 2: Consentimiento informado



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LOS AÑOS

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENCUESTAS
(Ciencias Sociales)

La finalidad de este protocolo en Ciencias Sociales, es informarle sobre el proyecto de investigación y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador y usted se quedaría con una copia.

La presente investigación se titula **Características de los componentes del control interno de la Unidad de Logística en la Municipalidad Provincial de Huacaybamba, 2019** y es dirigido por **Lilaya Jarama Marcelino Carlos**, investigador de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

El propósito de la investigación es: **para obtener el título profesional de Contador Público.**

Para ello, se le invita a participar en una encuesta que le tomará 30 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria y anónima. Usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello le genere ningún perjuicio. Si tuviera alguna inquietud y/o duda sobre la investigación, puede formularla cuando crea conveniente.

Al concluir la investigación, usted será informado de los resultados a través de registro universitario. Si desea, también podrá escribir al correo carlos_lilaya@hotmail.com, para recibir mayor información. Asimismo, para consultas sobre aspectos éticos, puede comunicarse con el Comité de Ética de la Investigación de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

Nombre: **Golber Gamarra Flores**

Fecha: 23-10-2020

Correo electrónico: golbernilson@hotmail.com

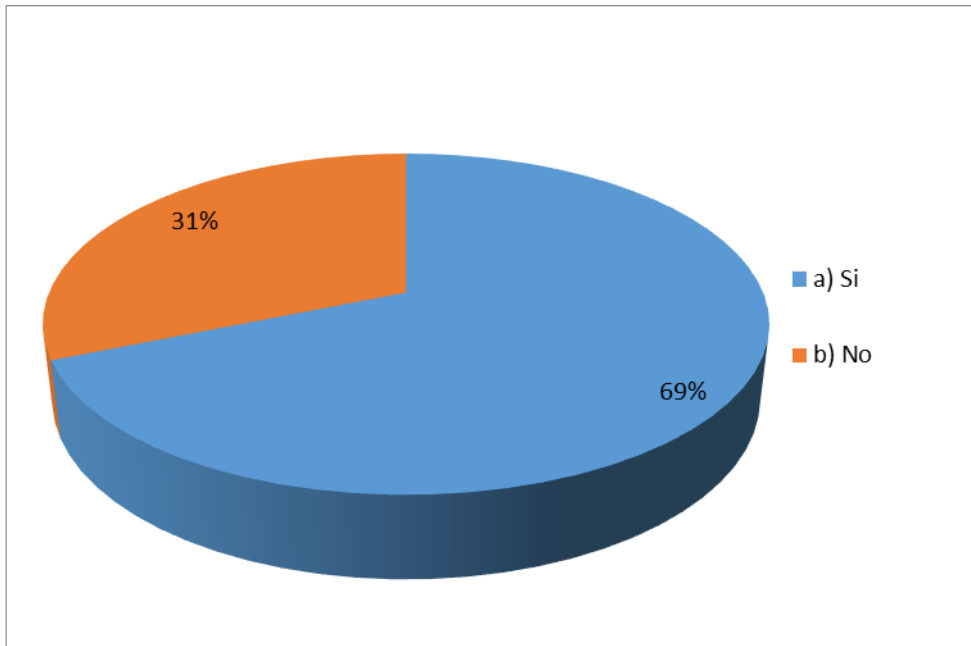
Firma del participante: _____

Firma del investigador (o encargado de recoger información): _____

COMITÉ INSTITUCIONAL DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN – UIADRECH CATÓLICA

Figura 1:

Consideran que en la Municipalidad cumplen con la integridad y valores éticos.

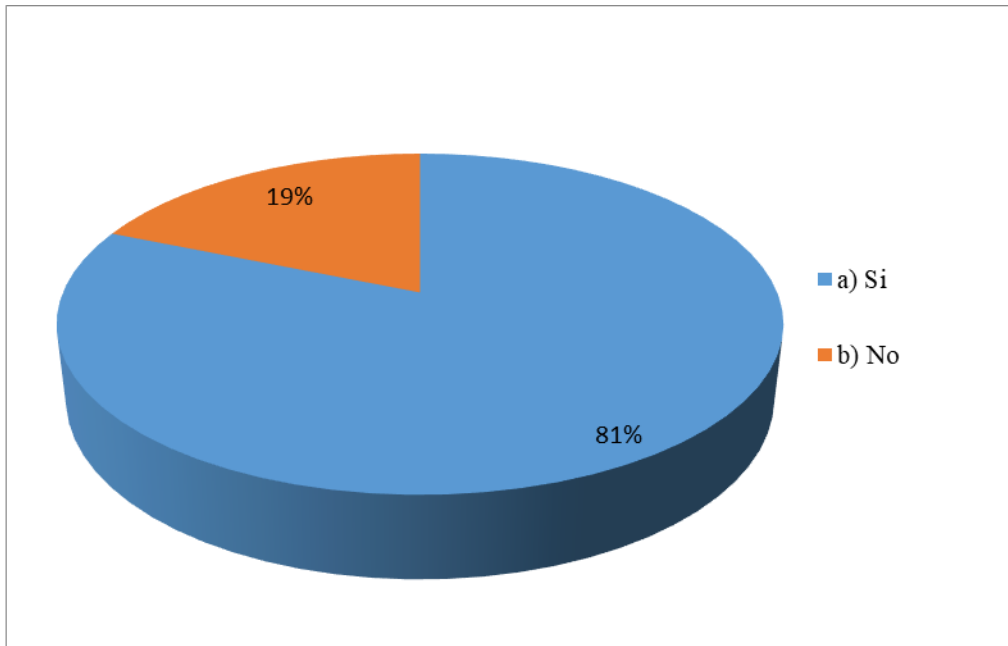


Fuente: Tabla 1

Interpretación: Del 100% de los encuestados, el 69% afirmó que en la Municipalidad Provincial de Huacaybamba se cumple la integridad y valores éticos, mientras que el 31% afirmó que en la Municipalidad no se cumple la integridad y valores éticos.

Figura 2

Creen que en la Municipalidad trabajan con estructura organizativa.

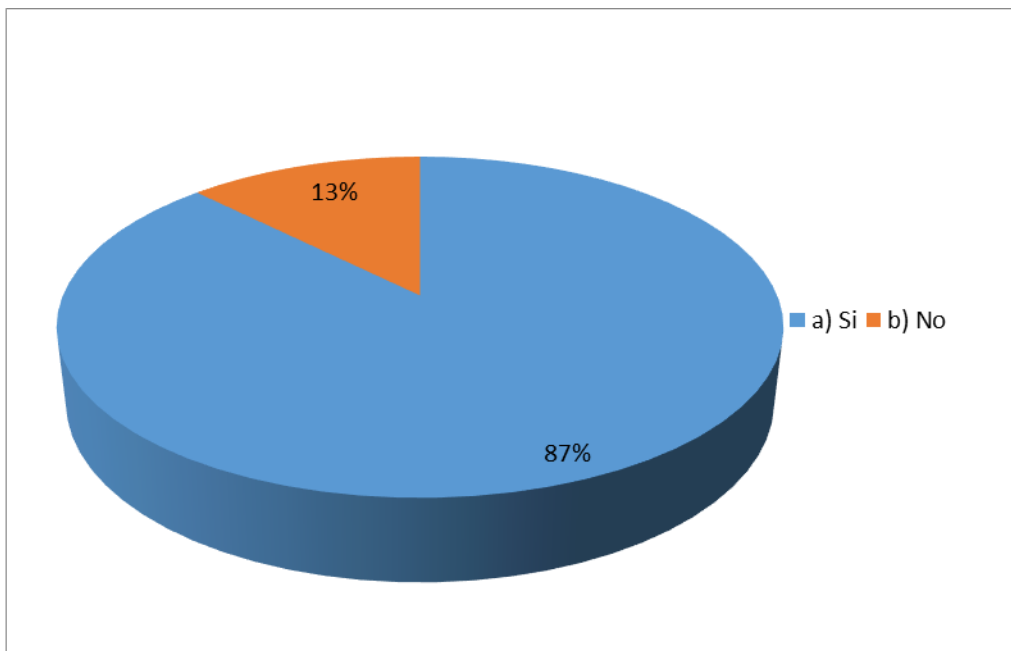


Fuente: Tabla 2

Interpretación: Del 100% de los encuestados, el 81% afirma que en la Municipalidad Provincial de Huacaybamba se trabaja con una estructura organizativa; mientras que el 19% afirma que en la Municipalidad no trabajan con una estructura organizativa.

Figura 3

En la Municipalidad se realiza la asignación de autoridad y responsabilidad a los empleados.

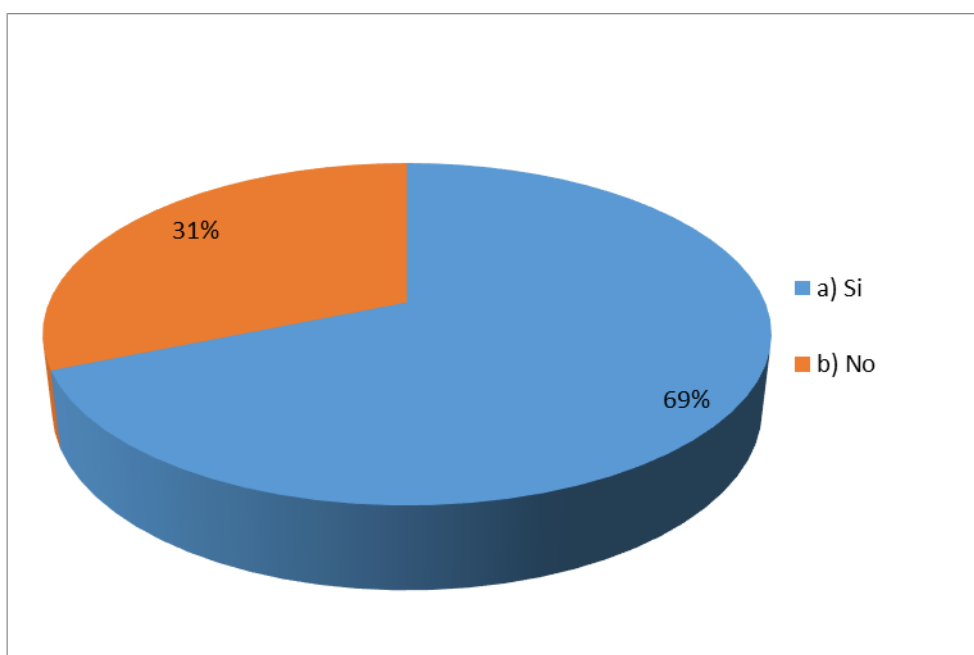


Fuente: Tabla 3

Interpretación: Del 100% de los encuestados, el 87% afirmó que en la Municipalidad Provincial de Huacaybamba se realiza la asignación de autoridad y responsabilidad a los empleados; mientras que el 13% afirmó que en la Municipalidad no realizan la asignación de autoridad y responsabilidad a los trabajadores.

Figura 4

En la Municipalidad se aplican los procesos de selección, inducción y capacitación a los trabajadores.

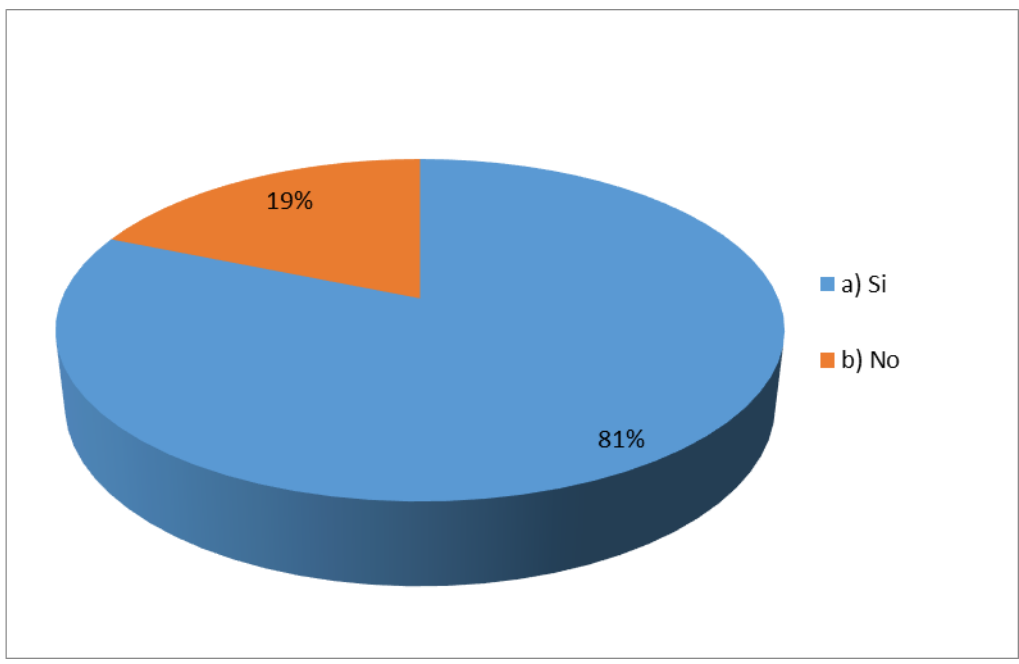


Fuente: Tabla 4

Interpretación: Del 100% de los encuestados, el 69% manifestó que la Municipalidad Provincial de Huacaybamba sí aplica los procesos de selección, inducción y capacitación a los trabajadores, mientras que el 31% manifestó que no se aplican los procesos de selección, inducción y capacitación a los trabajadores.

Figura 5

En la Municipalidad realizan la identificación de riesgos.

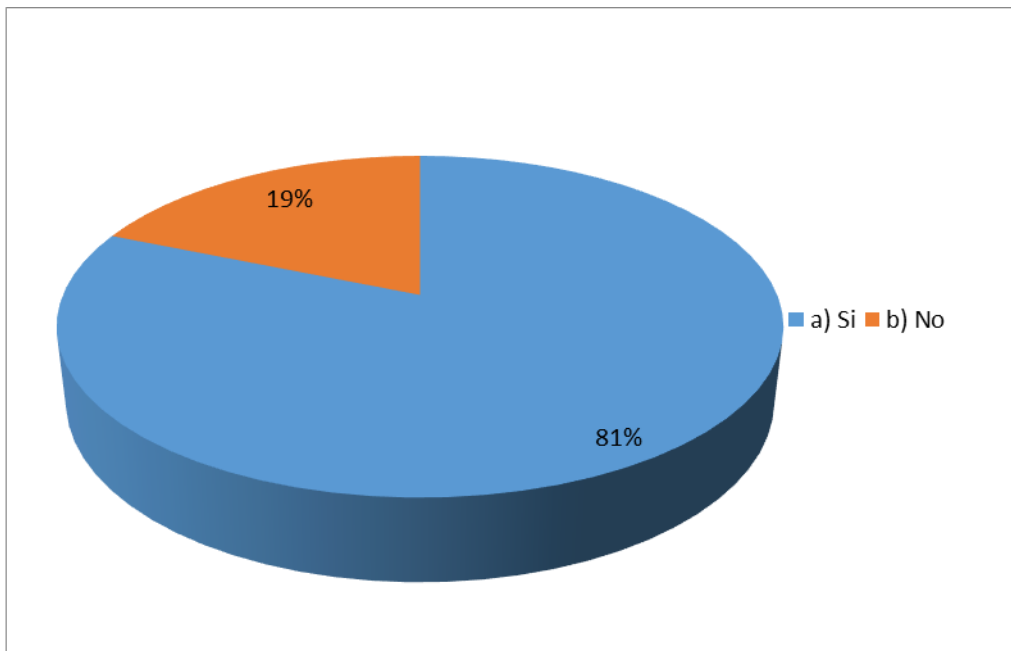


Fuente: Tabla 5

Interpretación: Del 100% de los encuestados, el 81% respondió que en la Municipalidad Provincial de Huacaybamba sí realizan la identificación de riesgos; mientras que el 19% respondió que la Municipalidad no realiza la identificación de riesgos.

Figura 6

En la Municipalidad dan respuesta al riesgo.

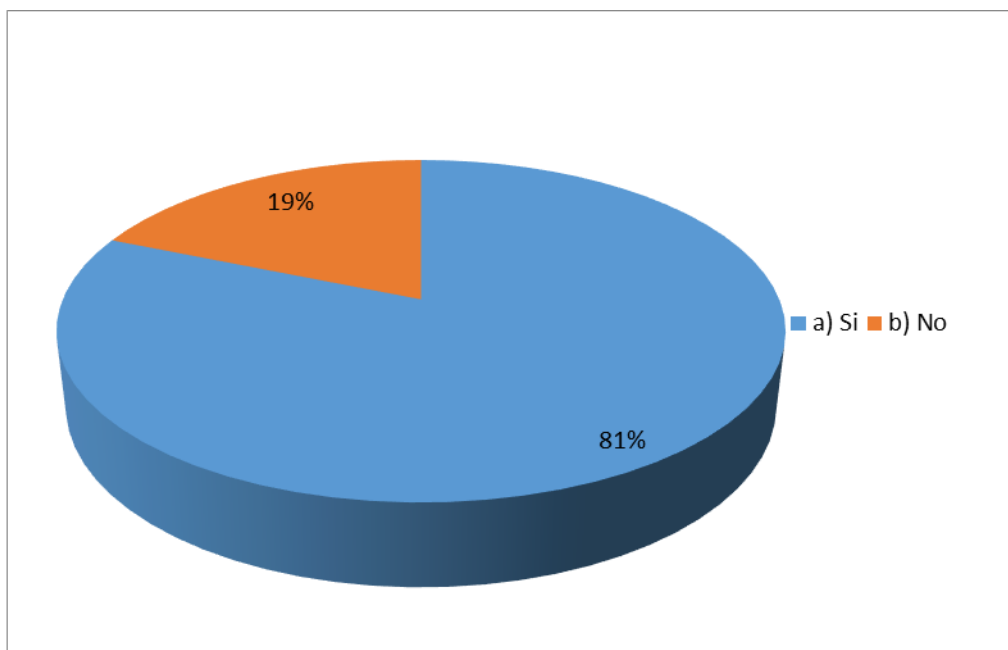


Fuente: Tabla 6

Interpretación: Del 100% de los encuestados, el 81% manifestó que en la Municipalidad Provincial de Huacaybamba sí dan respuestas al riesgo identificado, mientras que el 19% respondió que en la Municipalidad no dan respuesta al riesgo.

Figura 7

En la Municipalidad se realizan actividades que permiten realizar cambios al interior.

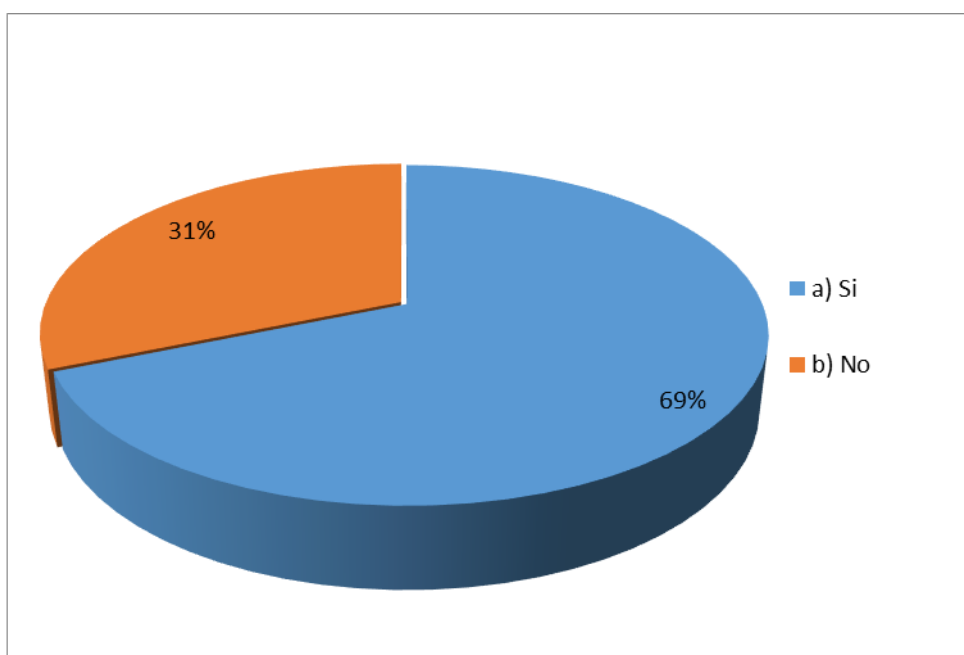


Fuente: Tabla 7

Interpretación: Del 100% de los encuestados, el 81% señaló que en la Municipalidad Provincial de Huacaybamba sí se cumple con la etapa de planeamiento de la auditoría de gestión; mientras que el 19% afirmó que la Municipalidad no cumple con las etapas de planeamiento.

Figura 8

La Municipalidad cuenta con un plan de administración de riesgos.

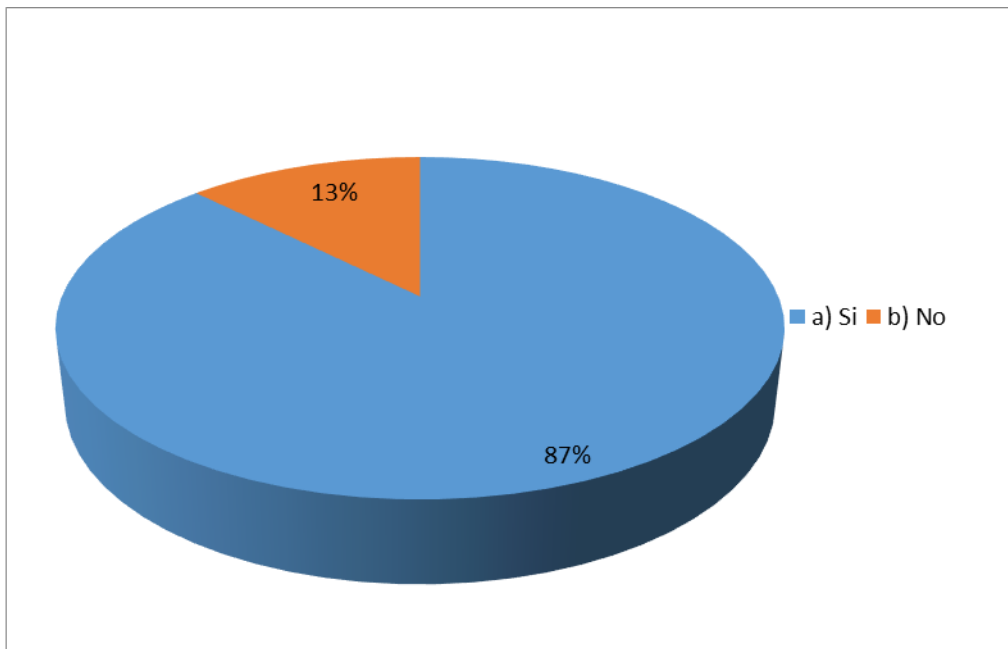


Fuente: Tabla 8

Interpretación: Del 100% de los encuestados, el 69% afirmó que la Municipalidad Provincial de Huacaybamba cuenta con un plan de administración de riesgos; mientras que el 31% manifestó que la Municipalidad no cuenta con un plan de administración de riesgos.

Figura 9

Cuenta la Municipalidad con manuales de procesos que indiquen como deben manejarse las diferentes áreas.

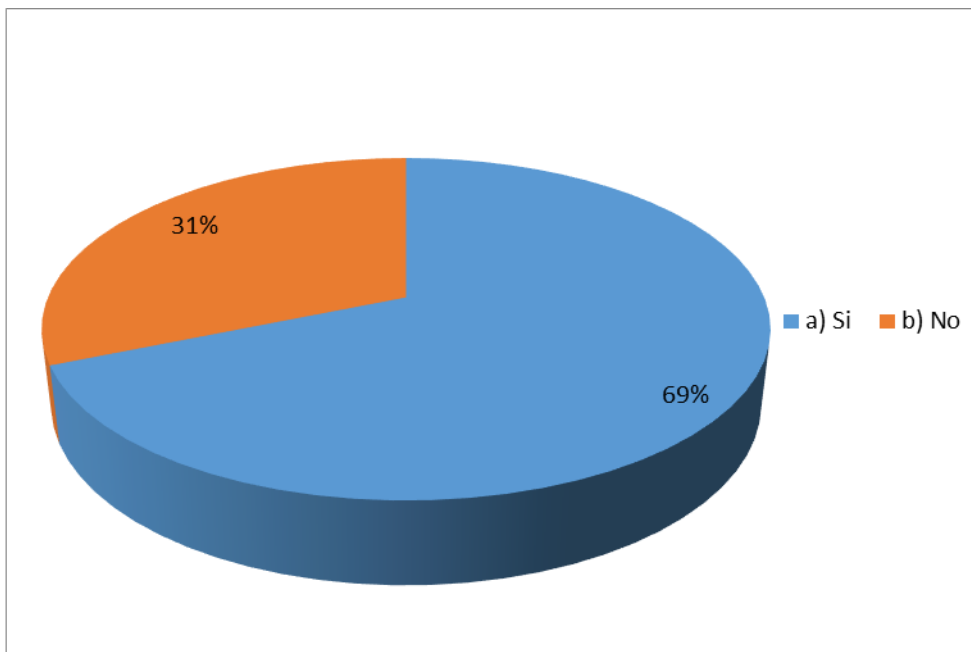


Fuente: Tabla 9

Interpretación: Del 100% de los encuestados, el 87% manifestó que la Municipalidad Provincial de Huacaybamba sí cuenta con manuales de procesos para el manejo de las diferentes áreas; mientras que el 13% manifestó que no cuenta con manuales de procesos.

Figura 10

Existen indicadores de rendimiento dentro de la Municipalidad.

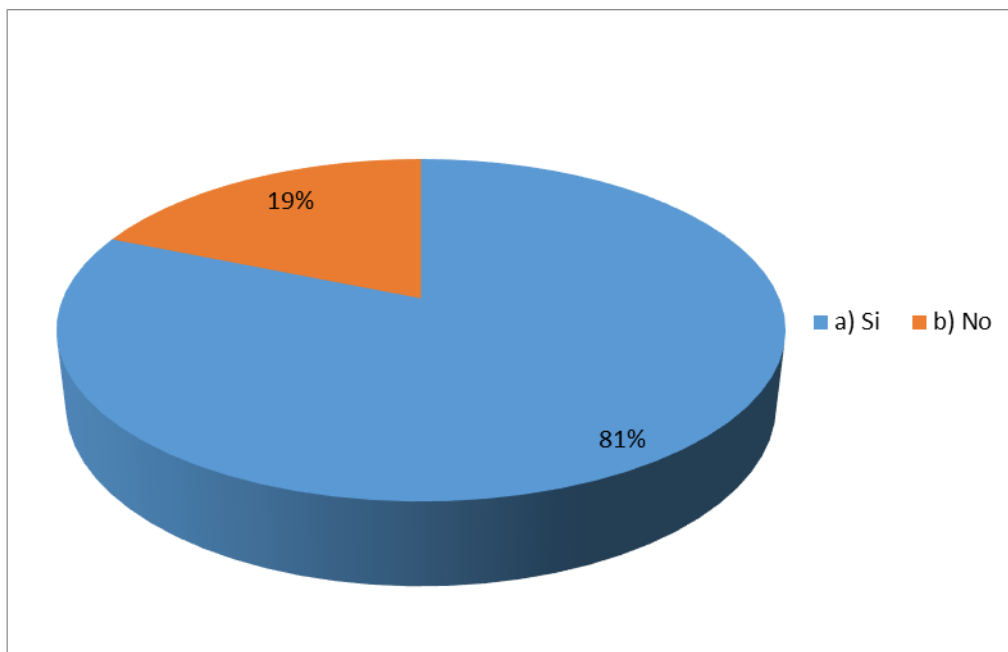


Fuente: Tabla 10

Interpretación: Del 100% de los encuestados, el 69% manifestó que en la Municipalidad Provincial de Huacaybamba sí existen indicadores de rendimiento; mientras que el 31% manifestó que en la Municipalidad no existen indicadores de rendimiento.

Figura 11

En la Municipalidad realizan la segregación de funciones.

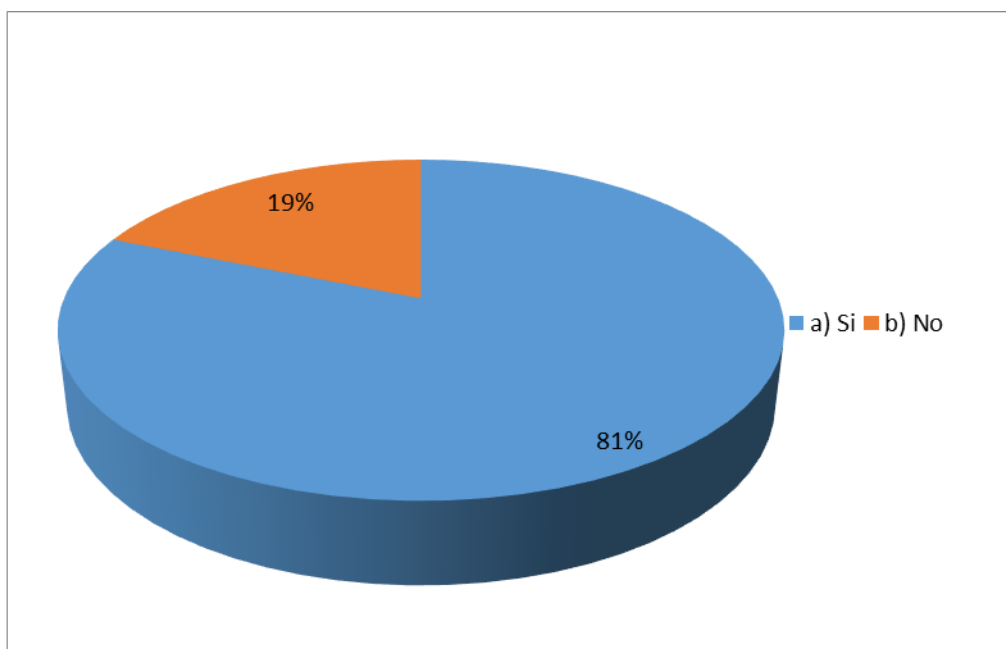


Fuente: Tabla 11

Interpretación: Del 100% de los encuestados, el 81% manifestó que en la Municipalidad Provincial de Huacaybamba se realizan la segregación de funciones; mientras que el 19% manifestó lo contrario señalando que en la Municipalidad no se realizan la segregación de funciones.

Figura 12

Creer que en la Municipalidad realizan la rendición de cuentas.

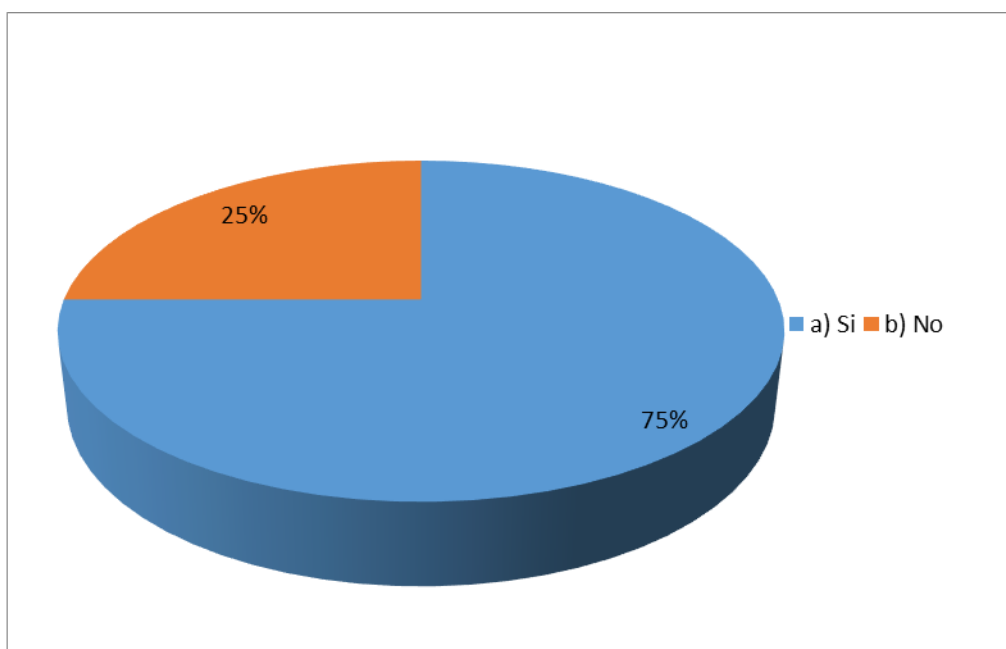


Fuente: Tabla 12

Interpretación: Del 100% de los encuestados, el 81% indicó que en la Municipalidad Provincial de Huacaybamba sí se realizan la rendición de cuentas; mientras que el 19% indicó que en la Municipalidad no se realiza la rendición de cuentas.

Figura 13

Consideran que en la Municipalidad cumplen con brindar información responsable.

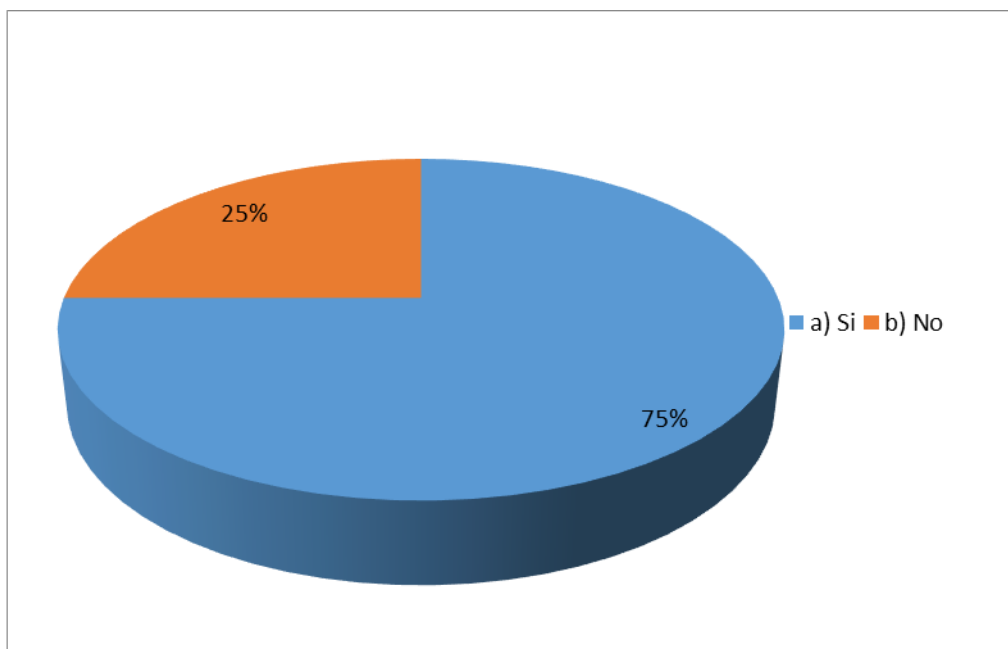


Fuente: Tabla 13

Interpretación: Del 100% de los encuestados, el 75% consideró que la Municipalidad Provincial de Huacaybamba sí brinda información; mientras que el 25% manifestó que la Municipalidad no brinda información responsable.

Figura 14

Creen que en la Municipalidad brindan calidad de información.

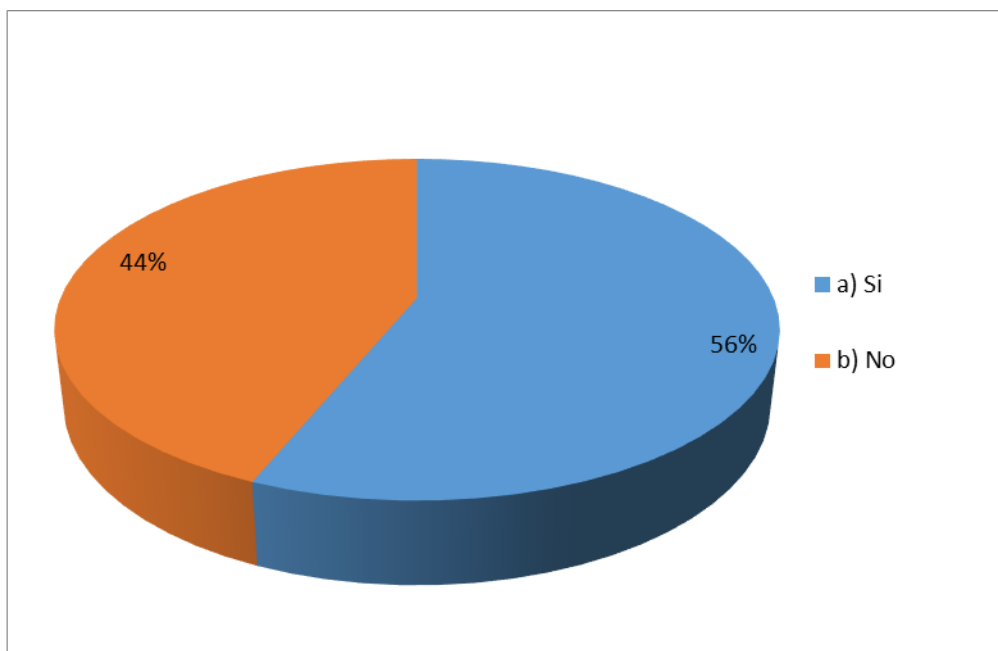


Fuente: Tabla 14

Interpretación: Del 100% de los encuestados, el 75% dijo que la Municipalidad Provincial de Huacaybamba sí brinda calidad de información; mientras que el 25% dijo que la Municipalidad no brinda información de calidad.

Figura 15

El personal que labora en la Municipalidad, tiene pleno conocimiento sobre el uso de los sistemas de información.



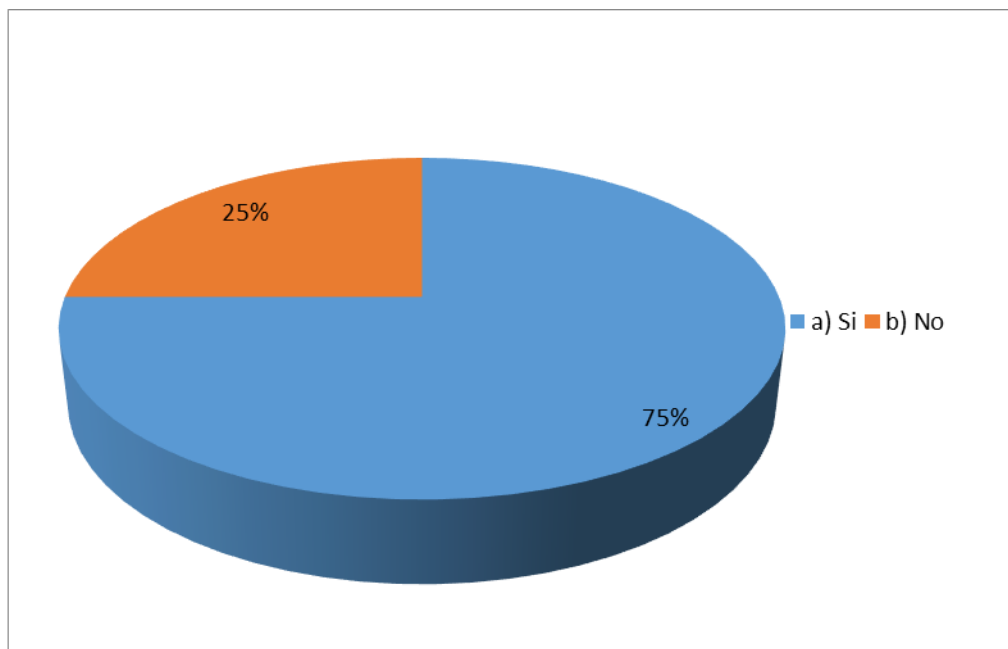
Fuente: Tabla 15

Interpretación: Del 100% de los encuestados, el 56% manifestó que el personal que labora en la Municipalidad Provincial de Huacaybamba sí tiene pleno conocimiento sobre el uso de los sistemas de información; mientras que el 44 % manifestó que los trabajadores de la Municipalidad no tienen conocimiento de los sistemas de

información que usa.

Figura 16

La Municipalidad cuenta con un plan de protección para el archivo municipal.

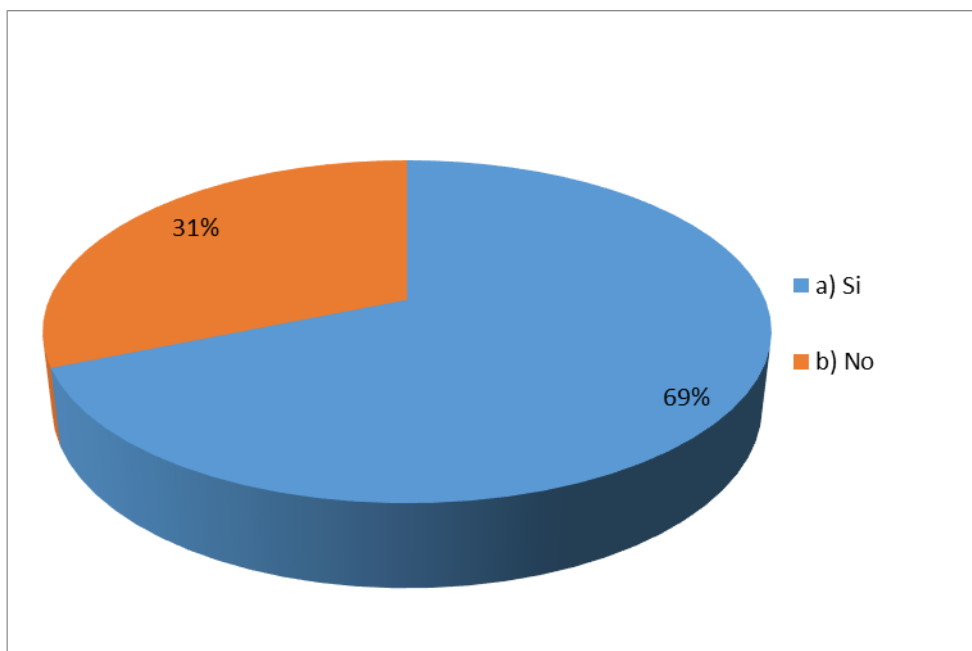


Fuente: Tabla 16

Interpretación: Del 100% de los encuestados, el 75% manifestó que la Municipalidad Provincial de Huacaybamba sí cuenta con un plan de protección para el archivo municipal; mientras que el 25% manifestó que la Municipalidad no cuenta con un plan de protección para el archivo municipal.

Figura 17

En la Municipalidad realizan el monitoreo oportuno.

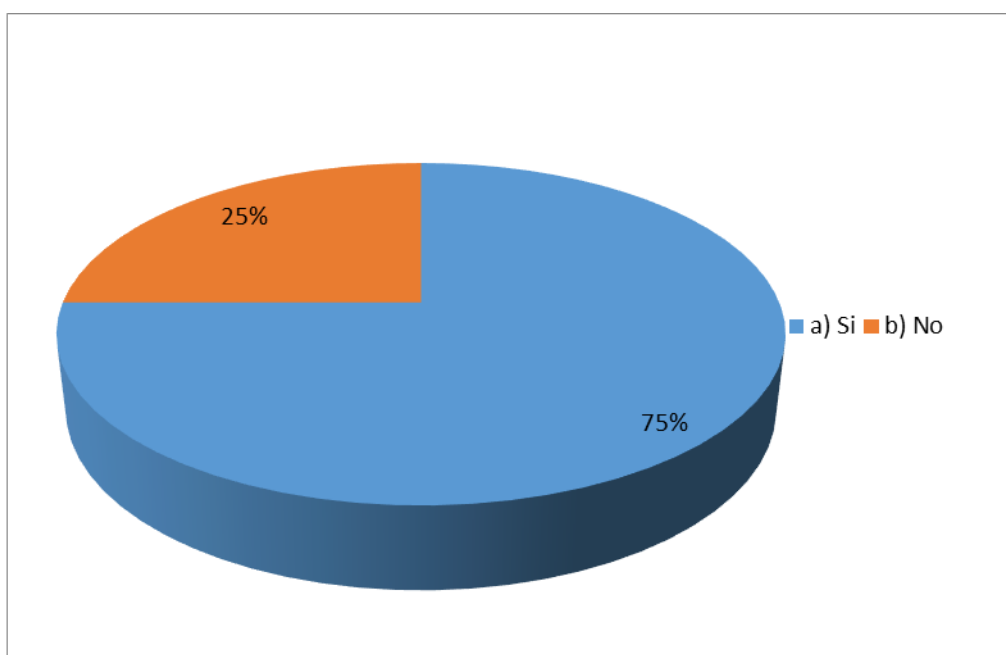


Fuente: Tabla 17

Interpretación: Del 100% de los encuestados, el 69 % manifestó que en la Municipalidad Provincial de Huacaybamba sí se realiza el monitoreo oportuno; mientras que el 31% manifestó que en la Municipalidad no se realiza el monitoreo oportuno.

Figura 18

Creen que en la Municipalidad realizan el reporte de deficiencias.

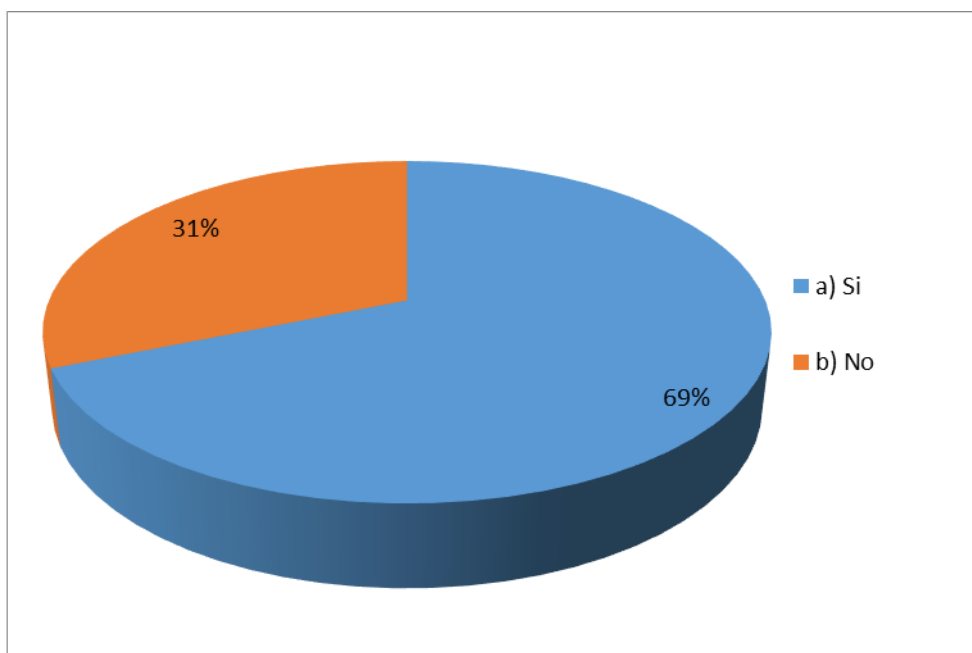


Fuente: Tabla 18

Interpretación: Del 100% de los encuestados, el 75% afirmó que en la Municipalidad Provincial de Huacaybamba sí se realizan los reportes de deficiencias; mientras que el 25% manifestó que en la Municipalidad no se realizan los reportes de deficiencias.

Figura 19

En la Municipalidad se cumplen con los requisitos indicados en la convocatoria.

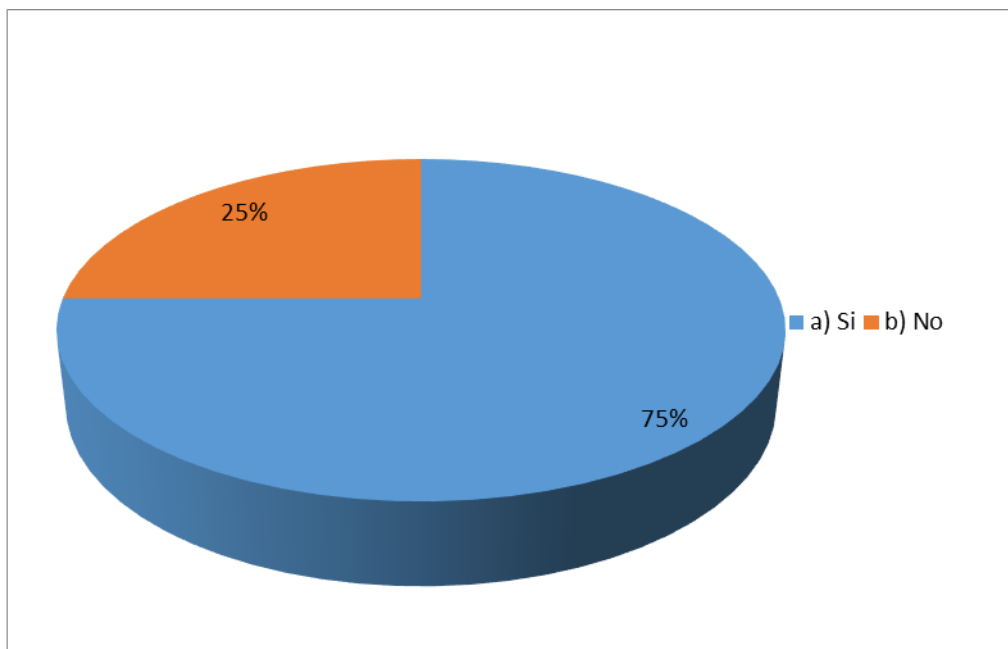


Fuente: Tabla 19

Interpretación: Del 100% de los encuestados, el 69% afirmó que la Municipalidad Provincial de Huacaybamba sí cumple con los requisitos indicados en la convocatoria; mientras que el 31% manifestó que la Municipalidad no cumple con los requisitos indicados en las convocatorias.

Figura 20

En la Municipalidad se realizan evaluaciones rutinarias de control.



Fuente: Tabla 20

Interpretación: Del 100% de los encuestados, el 75% afirmó que en la Municipalidad Provincial de Huacaybamba sí se realizan las evaluaciones rutinarias de control; mientras que el 25% manifestó que en la Municipalidad no se realizan las evaluaciones rutinarias de control.